UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025

Actividad Económica Principal 7112
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 3

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764091558034 de 04/04/2025 - 04/04/2027 autoriza FE-1 a FE-50

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	01/09/2025 08:27
Fecha de Vencimiento	01/10/2025 08:27
Fecha de Validación	01/09/2025 08:27
Forma de Pago	Crédito 30 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025
NIT	901933451
Obligación	IVA
Email	marlene.martinez43@gmail.com
Teléfono	3003716332
Dirección Fiscal	CR 79 127 C 45 U 3 AP 310 BRR NIZA, BOGOTA, D.C., (BOGOTA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
NIT	860041247
Obligación	NO APLICA
Email	diego.fernandez@icfe.gov.co
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	ACPC3-ICFE	AGO ACTA PARCIAL No 3 CONTRATO 122-ICFE-2025 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PARA EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL DESTINADO AL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTÁ - CONJUNTO LOS LIBERTADORES, “MAZA” DEL INSTITUTO DE CASS FISCALES DEL EJÉRCITO”	1	94	$38,530,083.80	IVA 19%	$38,530,083.80	$45,850,799.72

1

Subtotal	$38,530,083.80
IVA 19%	$7,320,715.92
Total a Pagar	$45,850,799.72

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS No 260880844 BANCO DE BOGOTA
#$15-07-00;CTO122-2025;diego.fernandez@icfe.gov.co#$

Unidades de medida: 94 = unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: bd913c49f49ad12a85d200c77b55fe8fbb2c29d164c1291e7ff5ae3be81edca024977b60876f2373f54084629dea595a

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO		
ACTA DE CORTE DE INTERVENTORÍA		
CÓDIGO: ICFE-P-07-F-24	**VERSIÓN: 03**	**EMISIÓN: 27 MAYO 2016**

CONTRATO No.	122 No. DEL	DE	2025 AÑO DE	ACTA No.	R3DkODE-39
				REG. AL FOLIO No.	R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2

LUGAR Y FECHA	
MUNICIPIO	FECHA
Bogota D.C.	25-ago-25

INTERVIENEN	
NOMBRE	CARGO
CT. Juan Sebastian Torres S.	Jefe del Grupo de Proyectos de Inversión (ICFE)
Teniente .Diego Fernandez Ramirez.	Supervisor ICFE
Ing. Marlene Martinez Florez	R.L interventoria

ASUNTO

Acta de corte Parcial No. _3__ correspondiente al Contrato de Interventoría No.122-ICFE-2025 que trata de"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PARA EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL DESTINADO AL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTÁ - CONJUNTO LOS LIBERTADORES, "MAZA" DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO".

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025
SUPERVISOR:	Teniente .Diego Fernandez Ramirez.

AL EFECTO SE PROCEDIÓ DE LA SIGUIENTE MANERA

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones del ICFE las siguientes personas: CT. Juan Sebastian Torres S. Jefe del Grupo de Proyectos dre Inversión (ICFE), el Teniente .Diego Fernandez Ramirez, supervisor del contrato y la Ing. MARLENE MARTINEZ FLOREZ,R.Lde la interventoria. para dejar constancia por medio de la presente Acta, del corte de Interventoría de acuerdo con los datos relacionados.

DATOS DEL CONTRATO		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS LIBERTADORES	
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	OCHO MESES	
PRORROGAS:		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	25 DE ABRIL DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	25 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	25 DE DICIEMBRE DE 2025.	
VALOR DEL CONTRATO: ($)	$	445.091.825,00
ADICIONES: ($)		
VALOR FINAL DEL CONTRATO: ($)	$	445.091.825,00

TOTAL COSTO DIRECTO			$ 38.530.083,80
IVA ACTA PARCIAL	19%		$ 7.320.715,92
VALOR TOTAL DEL ACTA			$ 45.850.799,72
VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO	0%		
VALOR A PAGAR:			$ 45.850.799,72
SON:	Cuarenta y cinco millones ochocientos cincuenta mil setecientos noventa y nueve pesos con setenta y dos centavos M.cte		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO		
ACTA DE CORTE DE INTERVENTORÍA		
CÓDIGO: ICFE-P-07-F-24	**VERSIÓN: 03**	**EMISIÓN: 27 MAYO 2016**

VALOR CONTRATO INICIAL: ($)		$ 445.091.825,00
VALOR CONTRATO ADICIONAL: ($)		$ -
VALOR TOTAL PRIMER CORTE : ($)	$ 55.844.470,70	
VALOR TOTAL SEGUNDO CORTE: ($)	$ 22.254.591,24	
VALOR TOTAL TERCER CORTE: ($)	$ 45.850.799,72	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: ($)	$ 321.141.963,34	
SUMAS IGUALES: ($)	$ 445.091.825,00	$ 445.091.825,00
BALANCE DEL ANTICIPO		
VALOR ANTICIPO CONTRATO INICIAL: ($)		$ -
VALOR ANTICIPO CONTRATO ADICIONAL: ($)		$ -
VALOR AMORTIZACIÓN PRIMER CORTE DE OBRA: ($)	$ -	
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR: ($)	$ -	
SUMAS IGUALES: ($)	$ -	$ -
BALANCE DE LIQUIDACIÓN		
VALOR ANTICIPO CONTRATO INICIAL: ($)		$ -
VALOR ANTICIPO CONTRATO ADICIONAL: ($)		$ -
VALOR AMORTIZACIÓN PRIMER CORTE DE OBRA: ($)	$ -	
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR: ($)	$ -	
SUMAS IGUALES: ($)	$ -	$ -

No siendo otro el objeto de la presente, se firma el acta por quienes en ella intervienen.

NOMBRE:	MARLENE MARTINEZ F
CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

NOMBRE:	TE. FERNANDEZ RAMIREZ DIEGO
CARGO:	SUPERVISOR DEL CONTRATO ICFE

NOMBRE:	
CARGO:	APOYO A LA SUPERVISIÓN ICFE

NOMBRE:	
CARGO:	JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA ICFE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: ICFE-P-07-F-08	VERSIÓN: 04	EMISIÓN: 27 MAYO 2016

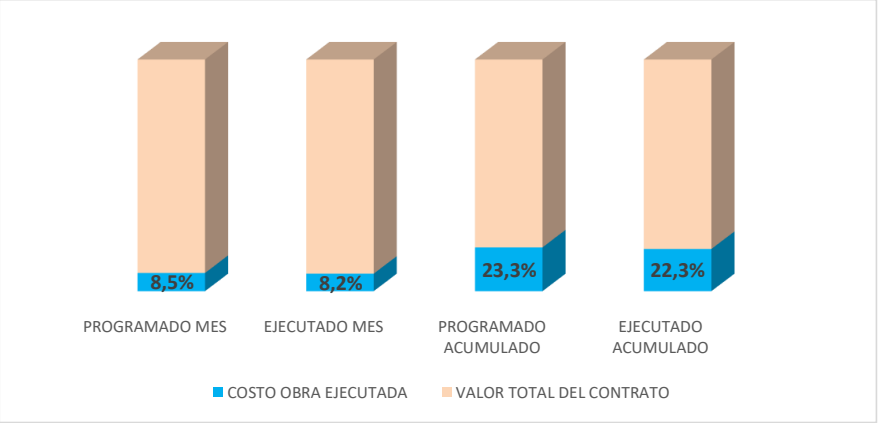
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO No.
MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL PARA EL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTA CONJUNTO LIBERTADORES ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO.	115-ICFE-2025

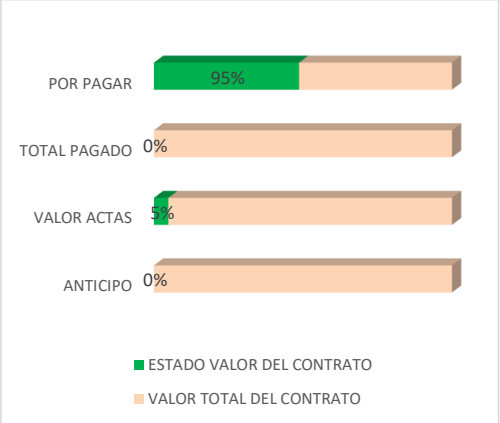
MES No.	DEL			AL		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
4	26	7	2025	25	8	2025

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO				
UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO CONTRACTUAL	TIEMPO TRANSCURRIDO	TIEMPO FALTANTE	DÍAS DE RETRASO
DÍAS	245	122	123	2,57
PORCENTUAL	100%	50%	50%	1,05%

COSTO OBRA EJECUTADA					
UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO MES	EJECUTADO MES	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO
PESOS	$	$ 356.407.004	$ 341.183.628	$ 973.961.931	$ 930.174.257
PORCENTUAL	%	8,53%	8,17%	23,32%	22,27%

ESTADO VALOR DEL CONTRATO		
ITEM	PESOS ($)	(%)
VALOR CONTRATO	$ 4.176.265.139,22	100%
ANTICIPO		0%
VALOR ACTAS	$ 212.716.416,19	5%
TOTAL PAGADO		0%
POR PAGAR	$ 3.963.548.723,03	95%





AVANCE DE OBRA POR CAPÍTULOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE EJECUTADO	OBSERVACIONES, DIAGNÓSTICOS, JUSTIFICACIONES
1	PRELIMINARES	95,77%	86,75%	Poco avance en item 1.18 y 1,05
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS	0,00%	22,07%	Se dio avance por el item 2.03 para andenes
3	CIMENTACIÓN	0,00%	0,00%	
4	ESTRUCTURA EN CONCRETO	100,00%	7,26%	Este capitulo tiene actividades que no se realizaran
5	ACERO Y ELEMENTOS METALICOS	55,57%	44,03%	Se continua la actividad para la contruccion de la estructura de cubierta y colunmetas para dctro de baño
6	INSTALACIONES HIDRAHULICAS	31,42%	44,64%	SE hacen pruebas de presion y se continua con las tuberias verticales
7	INSTALACIONES SANITARIAS	26,68%	51,83%	Se co0ntinua con pruebas de estanqueidad

8	INSTALACIONES DE AGUAS LLUVIAS	0,00%	64,88%	Se trabajo en las horizontales de conexión al carcamo
9	INSTALACIONES DE GAS	27,99%	15,06%	Se continuo con el trabajo lentamente
10	ACOMETIDA ELECTRICA	0,00%	0%	
12	INSTALACIONES ELECTRICAS Y ALUMBRADO	51,00%	54,8%	Se continua con el montaje en los corredores del int 1
13	TABLEROS Y MEDIDORES	23,20%	10,0%	Se dio imnicio a la actividad con otem 13.01
14	LUMINARIAS	0,00%	0%	
15	INFRAESTRUCTURA SOPORTE RITEL	38,03%	42,29%	Se avanza lentamente la instalación y se inician los item 15,02 yt 15,04
16	SISTEMA PUESTA A TIERRA	0,00%	0%	
17	MAMPOSTERIA	95,74%	70,0%	Se retoma la activvidad con la construccion del muro ducto de baños
18	MORTEROS PAÑETES Y RESANES	58,52%	90,59%	Se avanza por encima de lo programado
19	IMPERMEABILIZACION Y CUBIERTA	30,99%	24,76%	Se hace la actividad pero con rendimiento minimo
20	MUROS Y CIELO RASO	0,00%	0%	
21	ACABADO DE PISO	25,87%	0%	No se ha dado inicio a las actividades del capitulo
22	ENCHAPE MUROS	0,00%	0%	
23	APARATOS COCINA Y BAÑO	0,00%		
24	CARPINTERIA EN MADERA	0,00%		
25	CARPINTERIA METALICA	0,00%		
26	CERRAJERIA	0,00%		
27	ESTUCO Y PINTURA	0,00%	0,66%	se inicio la actividad y no esta programada
28	ZONAS COMUNES URBANISMO	0,00%	65,57%	Se continua con la construcción de anden y carcamo,y es un capitulo que a la fecha no esta programado.
29	RED CONTRA INCENDIO	0,00%		
31	ASEO GENERAL	0,00%		
32	TRANITES	0,00%		0

PERSONAL EN OBRA

	ASPECTO A TENER EN CUENTA	SEMANA 14	SEMANA 15	SEMANA 16	SEMANA 17		OBSERVACIONES
PERSONAL ADMINISTRATIVO	DIRECTOR DE OBRA	6	6	5	4		En obra permanece el ´personal profesional solicitado en el contrato de obra . A la fecha no ha sido necesario programar labores dominicales, ni horas extras.
	SUPERVISOR HSE OBRA	4	4	5	4		
	RESIDENTE DE OBRA	6	6	6	5		
	OTROS- COORDINADORA DEL PROYECTO Y REPRESENTATE LEGA	4	4	5	4		
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO-CONDUCTOR	6	6	6	5		
	ALMACENISTA	6	6	6	5		
	RESIDENTE ADMINISTRATIVO	6	6	6	5		
PERSONAL OPERATIVO	OFICIALES	34	49	88	85		
	AYUDANTES	30	36	51	50		
	SOLDADORES	11	12	12	5		
	OTROS-ELECTRICOS	23	21	19	17		

	OTROS HIDRAHULICOS	11	5	17	18		

DISPONIBILIDAD DE MATERIAL EN LA OBRA

CLIMA

	SEMANA 14	SEMANA 15	SEMANA 16	SEMANA 17		OBSERVACIONES
ESTADO DEL CLIMA	☐ TIEMPO SECO ☑ LLUVIA MOSERADA ☐ LLUVIA INTENSA	☐ TIEMPO SECO ☑ LLUVIA MOSERADA ☐ LLUVIA INTENSA	☐ TIEMPO SECO ☐ LLUVIA MOSERADA ☐ LLUVIA INTENSA	☑ TIEMPO SECO ☐ LLUVIA MOSERADA ☐ LLUVIA INTENSA	☐ ☐ LLUVIA MOSERADA ☐ LLUVIA INTENSA	Semana de muy pocasc lluvias y las que se presentaron no afectaron los trabajos
DURACIÓN DE LA LLUVIA (DÍAS)	0,03	$ 0,14	$ 0,056			

ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL SIGUIENTE MES

Se debe continuar con las actividades ejecutadas en el mes 4 pero se deben lograr mejores rendimientos en las actividades de cubierta y de los capítulos 1 ,5 y 19.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO INICIAL: ($)		$ 3.963.548.723,03
VALOR CONTRATO ADICIONAL: ($)		$ -
VALOR TOTAL PRIMER CORTE DE OBRA: ($)	$ 212.716.416,19	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: ($)	$ 3.750.832.306,84	
SUMAS IGUALES: ($)	$ 3.963.548.723,03	$ 3.963.548.723,03

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO CONTRATO INICIAL: ($)		$ -
VALOR ANTICIPO CONTRATO ADICIONAL: ($)		$ -
VALOR AMORTIZACIÓN PRIMER CORTE DE OBRA: ($)	$ -	
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR: ($)	$ -	
SUMAS IGUALES: ($)	$ -	$ -

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUPERVISOR:

NOMBRE: MARLENE MARTINEZ

Banco de Bogotá

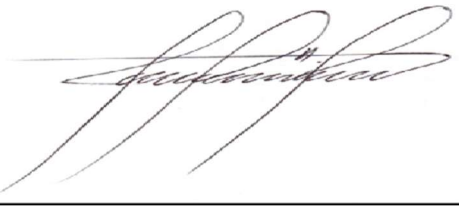
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025 identificado(a) con NITPJ 9019334510 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 260880844 desde el 04 de abril de 2025, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 31 de julio de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141171314143

(415)7707212489984(8020) 000014117131414 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 3 4 5 1	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 79 127 C 45 U 3 AP 310 BRR NIZA

42. Correo electrónico marlene.martinez43@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 3 7 1 6 3 3 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 5 0 3 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1 4	4 2	4 8	5 5																					

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAÑAS HERRERA PEDRO LUIS

985. Cargo Analista III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141171314143

(415)7707212489984(8020) **000014117131414 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 3 4 5 1	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 3 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 3 1 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 4 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141171314143

(415)7707212489984(8020) **000014117131414 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 3 4 5 1	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 3 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 1 6 8 6 7 9 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	FLOREZ	MARLENE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141171314143

(415)7707212489984(8020) **000014117131414 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 3 4 5 1	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadada 1 3	5 1 6 8 6 7 9 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	FLOREZ	MARLENE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	7 0	2 0 2 5 0 3 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 6 0 5 2 5 6	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: HAAEM INGENIERIA & CONSULTORIA S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 0	2 0 2 5 0 3 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

UNION TEMPORAL
INTERVENTORIA 2025

Bogota.D.C.25 de agosto 2025.

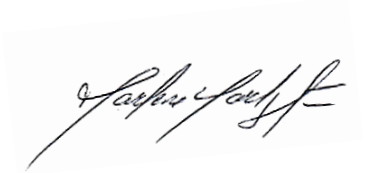
Señores:
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO – ICFE
Sr. Coronel ERNESTO MEJÍA ARAQUE.
Director del ICFE.
Ciudad

Referencia**:** CONTRATO 122-2025 CUYO OBJETO ES**: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PARA EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL DESTINADO AL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTÁ - CONJUNTO LOS LIBERTADORES, "MAZA" DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO".**

Respetados Señores

Actuando como representante legal me permito informar que a la fecha del presente corte No.3 el equipo de trabajo de la interventoría continua siendo el mismo personal desde el inicio de obra ;personal que fue aprobado por la entidad.

Atentamente,



Ing. MARLENE MARTÍNEZ F
R. L UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL Y APTITUD MÉDICA

CÓDIGO: ICFE-I-11-F-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 20-05-2022

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 16 DE AGOSTO

RESPONSABLE DE ELABORACIÓN: DIANA NAVARRETE

PERIODO DEL INFORME: 26 DE JULIO AL 25 DE AGOSTO

DATOS DEL TRABAJADOR							ARL				EPS			AFP			FECHA DE EXAMENES MEDICOS				SI TIENE RESTRICCION O RECOMENDACIONES ESPECIFIQUELA/ OBSERVACIÓN
Nº	CONTRATISTA/ PLANTA	NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	CARGO	TELEFONO	NOMBRE	CLASE DE RIESGO	FECHA DE AFILIACION	FECHA DEL ULTIMO PAGO	NOMBRE	FECHA DE AFILIACION	FECHA DEL ULTIMO PAGO	NOMBRE	FECHA DE AFILIACION	FECHA DEL ULTIMO PAGO	INGRESO	PERIODICO	DE EGRESO	ENFASIS	
PERSONAL NUEVO																					
PERSONAL VIGENTE																					
1	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	MARLENE MARTINEZ FLOREZ	51686795	63	DIRECTORA DE OBRA	3003716332	SURA	V	21/04/2025	13/08/2025	SANITAS	21/04/2025	13/08/2025	NA	21/04/2025	13/08/2025	21/04/2022				NO SE ENCUENTRA COTIZANDO PENSION
2	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2026	CARLOS FERNANDO MENDEZ MENDOZA	79579980	52	RESIDENTE	3165081579	SURA	V	21/04/2025	13/08/2025	SALUD TOTAL	21/04/2025	13/08/2025	PORVENIR	21/04/2025	13/08/2025	1/04/2022				
3	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2027	DIANA YAZMIN NAVARRETE MONTES	52980265	42	SUPERVISOR HSE	3108045483	SURA	V	21/04/2025	13/08/2025	SALUD TOTAL	21/04/2025	13/08/2025	PORVENIR	21/04/2025	13/08/2025	21/04/2022				
4	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2028	VICTOR MANUEL GUERRERO URUEÑA	79263204	62	INSPECTOR	3144266462	SURA	V	21/04/2025	13/08/2025	ALIANSALUD	21/04/2025	13/08/2025	NA	21/04/2025	13/08/2025	21/04/2022				NO SE ENCUENTRA COTIZANDO PENSION
PERSONAL RETIRADO																					

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	NA
No. LICENCIA EN SST	
C.C.:	

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA:	
NOMBRE:	DIANA YAZMIN NAVARRETE MONTES
No. LICENCIA EN SST	4340 DEL 17-04-20217
C.C.:	52980265

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901933451	0	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CARRERA 79 # 127-45	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5821132	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1698905684	9490279391	E	2025/08/14	2025/08/13	BANCO DE BOGOTA	0	$2,712,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79263204	GUERRERO URUEÑA VICTOR MANUEL																			0	$0	$0	EPS001	30	$1,800,000	$72,000	CCF21	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	Si	$269,300
2	CC	51686795	MARTINEZ FLOREZ MARLENE																			0	$0	$0	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF21	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0	Si	$523,600
3	CC	79579980	MENDEZ MENDOZA CARLOS FERNANDO																		230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS002	30	$3,500,000	$140,000	CCF21	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0	Si	$1,083,600
4	CC	52980265	NAVARRETE MONTES DIANA YAZMIN																		230301	30	$2,700,000	$432,000	EPS002	30	$2,700,000	$108,000	CCF21	30	$2,700,000	$108,000	14-11	30	$2,700,000	$188,000	30	$0	$0	Si	$836,000
Total	**Afiliados(4)**																						$6,200,000	$992,000			$11,500,000	$460,000			$11,500,000	$460,000			$11,500,000	$800,500		$0	$0		$2,712,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901933451	0	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CARRERA 79 # 127-45	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5821132	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1698905684	9490279391	E	2025/08/14	2025/08/13	BANCO DE BOGOTA	0	$2,712,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$992,000	$0	$0	$992,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$992,000	$0	$0	$992,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$800,500	$0	$0	$800,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$800,500	$0	$0	$800,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$460,000	$0	$0	$460,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	4	$460,000	$0	$0	$460,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$460,000	$0	$0	$460,000
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$72,000	$0	$0	$72,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$248,000	$0	$0	$248,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$140,000	$0	$0	$140,000
TOTAL				**4**	**$2,712,500**	**$0**	**$0**	**$2,712,500**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901605256	4	HAAEM INGENIERIA & CONSULTORIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV 5 BIS 9 26	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5780557	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1646589910	9489246844	E	2025/07/11	2025/07/22	BANCOLOMBIA	11	$3,075,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (6 Afiliados)																							$10,270,500	$1,643,400			$10,270,500	$464,700			$10,270,500	$411,000			$10,270,500		$534,800		$0	$0		$3,053,900
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (2 Afiliados)																							$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$165,700			$2,800,000	$112,000			$2,800,000		$14,700		$0	$0		$740,400
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (2 Afiliados)																							$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$165,700			$2,800,000	$112,000			$2,800,000		$14,700		$0	$0		$740,400
1	TI	1091978087	LIZCANO PATIÑO EMMANUEL JESUS																			0	$0	$0	EPS037	30	$0	$53,700		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$53,700
2	CC	1090372945	PATIÑO ECHAVARRIA ANGELICA MARIA									X									23100 1	30	$2,800,000	$448,000	EPS037	30	$2,800,000	$112,000	CCF37	30	$2,800,000	$112,000	14-11	30	$2,800,000	0.522%	$14,700	30	$0	$0	Si	$686,700
Centro de Trabajo: INTERVENTORIAS (4 Afiliados)																							$7,470,500	$1,195,400			$7,470,500	$299,000			$7,470,500	$299,000			$7,470,500		$520,100		$0	$0		$2,313,500
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (4 Afiliados)																							$7,470,500	$1,195,400			$7,470,500	$299,000			$7,470,500	$299,000			$7,470,500		$520,100		$0	$0		$2,313,500
3	CC	1005051616	OROZCO ORTEGA JUAN PABLO JIREH																		23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
4	CC	1093774965	OROZCO ORTEGA YIRA NATHALY																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
5	CC	27894380	RUIZ SIERRA PAOLA ANDREA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
6	CC	91536757	VILLABONA GUATIBONZA HECTOR DAVID																		23030 1	30	$3,200,000	$512,000	EPS037	30	$3,200,000	$128,000	CCF37	30	$3,200,000	$128,000	14-11	30	$3,200,000	6.960%	$222,800	30	$0	$0	Si	$990,800
Total Afiliados(6)																							$10,270,500	$1,643,400			$10,270,500	$464,700			$10,270,500	$411,000			$10,270,500		$534,800		$0	$0		$3,053,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901605256	4	HAAEM INGENIERIA & CONSULTORIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV 5 BIS 9 26	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5780557	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1646589910	9489246844	E	2025/07/11	2025/07/22	BANCOLOMBIA	11	$3,075,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$1,643,400	$11,400	$0	$1,654,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$448,000	$3,100	$0	$451,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$1,600	$0	$229,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$739,800	$5,100	$0	$744,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$1,600	$0	$229,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$534,800	$3,700	$0	$538,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$534,800	$3,700	$0	$538,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$411,000	$2,900	$0	$413,900
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	5	$411,000	$2,900	$0	$413,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$464,700	$3,300	$0	$468,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$407,700	$2,900	$0	$410,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$400	$0	$57,400
TOTAL				**5**	**$3,053,900**	**$21,300**	**$0**	**$3,075,200**

UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025 ,	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	Registro fotográfico corte de interventoría No 3

CAPITULO 1 PRELIMINARES

DESMONTE CUBIERTA Y ESTRUCTURA. Incluye herramientas necesarias para su ejecución, T.A (andamios, epps y señalización), trasiego, cargue y retiro de material a botadero autorizado



CAPITULO 5: ACERO Y ELEMENTOS METALICOS

501 Suministro e instalación de Acero figurado de refuerzo de 60000 psi. Incluye alambre negro, descarga, trasiego del material en obra y manejo



502 Estructura perfil lamina delgada PHR C ASTM A653 grado 50. Calibre según diseño. Incluye vigas, cerchas, correas, aplicación de anticorrosivo y esmalte.





503 Suministro e instalación de ACCESORIOS (platinas y ángulos de unión) ACERO A-36. Incluye soldadura, anticorrosivo y esmalte, anticorrosivo premium, acabado en esmalte sintético.





CAPITULO 6: INSTALACIONES HIDRAHULICAS

6.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE AGUA FRIA 1/2" PVC -P sanitarios, lavamanos, lavaplatos, lavadero, lavadora. Incluye tubería (Promedio 1,10m), cámara de aire PVC-P y accesorios.





6.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-P RDE 9 1/2", por afinado de placa, Agua fría (Red de suministro). Incluye accesorios, corte, demolición y reposición de piso, Actualmente registra pruebas de presión de la red mencionada.

6.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-P RDE 11 3/4" Agua fría (Red de suministro). Por afinado de piso, Incluye accesorios, corte, demolición.

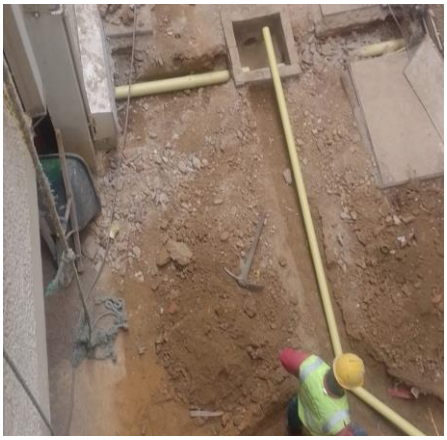




CAPITULO 7: INSTALACIONES SANITARIAS**.**

7,10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-S 4" (Red sanitaria). Incluye excavación manual en material heterogéneo, relleno inicial en base granular B-200 o arena, compactación, instalación y accesorios. A la fecha la tubería cuenta con el atraque y la conexión a caja con tapón de prueba para el inicio de pruebas de estanqueidad.





7,13 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-L 2". Incluye excavación manual en material heterogéneo, relleno inicial en base granular B-200 o arena, compactación, instalación y



7,14 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNA TUBERIA PVC-L 2" (Ventilación). Incluye junta de expansión, accesorios, abrazaderas de soporte.





7,15´´SUM. E INST. DE TUBERIA ALCANTARILLADO 8" Tipo Novafort o similar. Incluye relleno inicial (0,15m), relleno lateral y relleno final con base granular fina (0,15m), compactación, accesorios de conexión y cinta de demarcación, según ASTM 2321 AN





7,16 CAJA DE INSPECCION 0,8x0,8x1m. Incluye excavación, recebo común compactado, placa y tapa en concreto reforzado, ladrillo común, pañete impermeabilizado, media caña, marco en ángulo 2 1/2x2 1/2x3/16", manija en varilla 1/2", pase en tubo 3/4".





7,22 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNA TUBERIA PVC-S 3" (Bajante). Incluye junta de expansión, accesorios, abrazaderas de soporte. En la actualidad presenta ya un avance significativo antes de entrar al tramo desagüe y caja. Ya está en proceso de prueba de estanqueidad en todas las líneas de desagüe.





CAPITULO 8 RED DE AGUAS LLUVIAS

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC-S 4". Incluye accesorios, junta de expansión y soportes de fijación a muro





CAPITULO 9 INSTALACIONES DE GAS.

DEMOLICION DE MURO y AFINADO DEL MISMO PARA CAJILLA DE VALVULA DE GAS 0.15 M X 0.15 M (incluye corte y demolicion del mismo, afinado de la caja, con filos, retiro de material a botadero autoirzado)

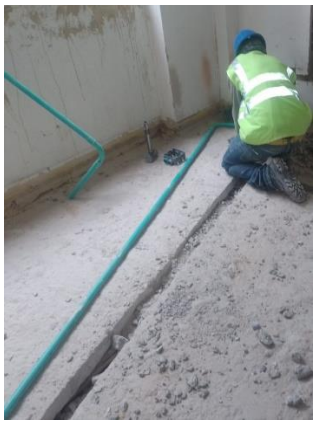




CAPITULO 12. INSTALACIONES ELECTRICAS Y ALUMBRADO

SUM. E INST. DE SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4", 5m APROX CON CONDUCTORES DE COBRE 2No12 + 1No12 DESNUDO. HFFRLS. Incluye toma, soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida





CAPITULO 13 TABLEROS MEDIDORES

13,01 Suministro, montaje, armado y figurada de tablero de 12 circuitos, 3 fases, 5 hilos 208/120v, con puerta y chapa. barraje para 200a barra neutro y barra tierra





El Capítulo . 14, 16 Luminarias, Acometidas y cables, Sistema de puesta a tierra, equipos especiales inician en fecha posterior a este informe

CAPITULO 15 INFRAESTRUCTURA SOPORTE RITEL

15,02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE DE PISO 500mm x 700mm x 200m, CERTIFICADO RITEL. Incluye accesorios de fijación y conexión

15,04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA METÁLICA PARA PUNTO DE ACCESO AL USUARIO PAU 300mm X 500mm X 60 mm, CERTIFICADO RITEL. Incluye accesorios de fijación y conexión





CAPITULO 17 MAMPOSTERIA

17,1 CONSTRUCCIÓN DE MURO EN BLOQUE DE ARCILLA NO 4 33x23x9cm, ESPESOR SEGÚN DISEÑO. Incluye lineales, replanteo, gráfil 4mm, mochetas, antepechos, dinteles, dilataciones, adecuación de vanos. Se realiza la construcción del ducto baño.





CAPITULO 18 MORTERO PAÑETES Y RESANES

18,03 PAÑETE LISO MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO. Incluye mochetas, antepechos, dinteles, filos, lineales y dilataciones.





CAPITULO 19 IMPERMEABILIZACION Y CUBIERTA.

19,02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA EN FIBROCEMENTO ETERNIT O SIMILAR. Incluye T.A (andamios, epps y señalización), lineales, ganchos, amarres y todos los elementos de fijación, La actividad está detenida mientras actualizan la estructura metálica





27. ESTUCO Y PINTURA

27.01 DETALLADA RESANE DE ESTUCO AL 20% DONDE SE PRESENTEN EVIDENTES DAÑOS SOBRE MURO INTERIOR. Incluye mochetas, antepechos, dinteles, filos, lineales y dilataciones





28,01 CONSTRUCCIÓN CÁRCAMO CONCRETO 3.000 psi a=0,45m y h=0,50m con rejilla en ángulo de 2"x2*3/16" y platinas 2"x3/16" C/60mm, con marco en ángulo 2x 3/16" (Incluye excavación y base granular)





28,02 ELABORACIÓN DE ANDEN EN CONCRETO ESCOBEADO DE 3000 psi IMPERMEABILIZADO, e=0.10m. Incluye formaleta malla 5.5mm, polipropileno, junta de dilatación y juntas de construcción.





CORRESPONDENCIA RECIBIDA		
NOMBRE	**FECHA**	**NOTA**
ICFE	28/07/2025	acta de mayores y menores cantidades No 1
ICFE	28/07/2025	Recomendación analisis APU alistado de pisos
CASTILLA LEON LTDA	28/07/2025	reiteracion solicitud aprobacion APU item 21,01 alistado de pisos
CASTILLA LEON LTDA	29/07/2025	respuesta oficios CI-070-CTO122-ICFE-2025
CASTILLA LEON LTDA	30/08/2025	entrega de APU con ajustes requeridos
CASTILLA LEON LTDA	1/08/2025	Balance No 2 V1
CASTILLA LEON LTDA	1/08/2025	Entrega especificacion tecnica y certificados cajillas
CASTILLA LEON LTDA	1/08/2025	Entrege documentos de afiliacion del personal operativo
CASTILLA LEON LTDA	4/08/2025	Entrega especificacion tecnica y certificado de calidad gabinetes
ICFE	5/08/2025	informe semanal No 14 contrato de obra No 115-ICFE-2025
CASTILLA LEON LTDA	5/08/2025	Entrega certificado de calibracion Manometro
CASTILLA LEON LTDA	7/08/2025	respuesta oficios CI-077-CTO122-ICFE-2025
CASTILLA LEON LTDA	9/08/2025	Entrega documentos de afiliacion personal operativo
CASTILLA LEON LTDA	11/08/2025	Entrega de fichas tecnicas pisos aprobados en comité
CASTILLA LEON LTDA	11/08/2025	Entrega documentos de afiliacion personal operativo
ICFE	12/08/2025	informe semanal No 15 contrato de obra No 115-ICFE-2025
ICFE	12/08/3025	solicitud comprobante de egreso cuenta cote **N**o 1 contrato 122-ICFE-2025
CASTILLA LEON LTDA	12/08/2025	resspuesta correo asunto Balance No2 firmado
CASTILLA LEON LTDA	12/08/2025	Acta de corte 2
CASTILLA LEON LTDA	14/08/2025	seguimirnto a PMO
CASTILLA LEON LTDA	14/08/2025	entrega de formatos pruebas hidrostaticas y de estanquidad
CASTILLA LEON LTDA	14/08/2025	Acta de corte 2 con memorias
CASTILLA LEON LTDA	14/08/2025	estimsdo aproximado costo de maya para alistados
CASTILLA LEON LTDA	16/08/2025	entrega de planillas de seguridad social julio CTO 115-ICFE 2025
CASTILLA LEON LTDA	19/08/2025	Entrega documentos de afiliacion personal operativo
CASTILLA LEON LTDA	19/08/2025	acta de corte No2 con memoria
ICFE	19/08/2025	informe semanal No 16. CTO 115-ICFE 2025
CASTILLA LEON LTDA	19/08/2025	Entrega documentos de afiliacion personal operativo
CASTILLA LEON LTDA	19/08/2025	entrega de planilla de seguridad social
CASTILLA LEON LTDA	20/08/2025	proceso de instalacion teja eternit
CASTILLA LEON LTDA	20/08/2025	Entrega documentos de afiliacion personal operativo
CASTILLA LEON LTDA	20/08/2025	Entrega APU actividades no previstas y Balance No 2
CASTILLA LEON LTDA	21/08/2025	corte de obra 2 con ajustes
CASTILLA LEON LTDA	21/08/2025	Entrega documentos de afiliacion personal operativo
CASTILLA LEON LTDA	21/08/2025	Acta de corte 2 con documentos
CASTILLA LEON LTDA	21/08/2025	Acta de corte 2 firmada
CASTILLA LEON LTDA	22/08/2025	Justificacion de imprevistos acta de corte 2
CASTILLA LEON LTDA	22/08/2025	paz y salvo servicios publicos
CASTILLA LEON LTDA	22/08/2025	Justificacion de imprevistos
CASTILLA LEON LTDA	25/08/2025	acta de menores y mayores cantidades No2
ICFE	25/08/2025	informe semanal No 18. CTO 115-ICFE 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA

NOMBRE	FECHA	NOTA
CASTILLA Y LEON LTDA	26/06/2025	Re: APU sacanucleos
ICFE	28/07/2025	Acta de mayores y menores cantidades No.1 del contrato de obra o 115.-
ICFE	28/07/2025	Informe semanal No.13 contrato de obra No.115-ICFE-2025
ICFE	29/07/2025	reiteracion aprobacion APU item 21,01 alistado de pisos
CASTILLA LEON LTDA	31/07/2025	Balance No 2
ICFE	2/08/2025	Informe mensual No3 contrato de obra No. 115-ICFE.2025
CASTILLA LEON LTDA	4/08/2025	Certificados de calibracion
CASTILLA LEON LTDA	4/08/2025	entrega especificacion tecnica y certificado de calidad gabinetes
ICFE	5/08/2025	Informe semanal No.14 contrato de obra No.115-ICFE-2025
ICFE	5/08/2025	Envio corte No 2 de interventoria-Aplicación de la Clausula Tercera del
ICFE-CASTILLA Y LEON	5/08/2025	centrega certificado de calibracion manometro
CASTILLA Y LEON LTDA	6/08/2025	informacion actividades a ejecutar el dia festivo
CASTILLA Y LEON LTDA	6/08/2025	Entrega especificacion tecnica y certificado de calidad cajillas para
ICFE-CASTILLA Y LEON	9/08/2025	Balance No 2 firmado
CASTILLA Y LEON LTDA	11/08/2025	Seguimiento PMO
ICFE	11/08/2025	Informe semanal No.15 contrato de obra No.115-ICFE-2025
ICFE-CASTILLA Y LEON	12/08/2025	Solicituud envio APUS no previstos
ICFE	12/08/2025	Solicitud de comprobante egreso cuenta corte >No1
ICFE-CASTILLA Y LEON	12/08/2025	Balance No 2 firmado
ICFE-CASTILLA Y LEON	13/08/2025	acta de corte 2
ICFE-CASTILLA Y LEON	14/08/2025	desarrollo de actividades alistado de pisos
ICFE-CASTILLA Y LEON	15/08/2025	acta de corte No 2 con memorias
ICFE-CASTILLA Y LEON	15/08/2025	entrega de documentos actualizados de afiliacion personal de obra
ICFE	19/08/2025	informe semanal No 16 contrato de obra No.115-ICFE-2025
ICFE-CASTILLA Y LEON	19/08/2025	acta de corte No 2 con memorias
ICFE	20/08/2025	Solicitud de comprobante egreso cuenta corte No1
ICFE	20/08/2025	solicitud de comprobante egreso cuenta corte No2
ICFE-CASTILLA Y LEON	21/08/2025	entrega de formatos de las pruebas hidrostaticas y de estanquiedad
ICFE-CASTILLA Y LEON	21/08/2025	corte de obra No 2 con ajustes
CASTILLA Y LEON LTDA	21/08/2025	acta de corte 2 con documentos
CASTILLA Y LEON LTDA	22/08/2025	Acta de corte 2 firmada
CASTILLA Y LEON LTDA	22/08/2025	paz y salvo servicios publicos
ICFE	22/08/2025	Envio corte No 2 de obra
ICFE	25/08/2025	informe semanal No 17 contrato de obra No.115-ICFE-2025
ICFE-CASTILLA Y LEON	25/08/2025	soportes tuberias sanitarias descolgadas
ICFE-CASTILLA Y LEON	25/08/2025	solicitud de certificados de materiales para intalacion de cielo raso
ICFE-CASTILLA Y LEON	25/08/2025	informe mensual SST No 4

Visita: La interventoría hace recorrido identificando los apartamentos que requieren reparación de placas.

Residente interventoría.

Clima: lluvias leves
Hora: 7:30 - 5:00 pm
26 julio 2025 Sabado
Personal:
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría, además se cuenta con personal adicional, Residente administrativo, Auxiliar administrativo y almacenista
Oficiales: 6
Ayudantes: 6.
Hidraulicos: 3
Electricos: 5.
Soldadores: 2.
El equipo y herramienta usados son los mismos del día anterior.
Actividades: Se continua con el desarrollo y culminación de la fabrica del apto 502, la interventoría revisa pedidos en sitio de instalación de la fabrica y verifica la cantidad exacto. (la misma cantidad del contratista). El contratista realiza las pruebas de estanqueidad para su control de calidad. El día lunes la interventoría hará su revisión para dar su aprobación o rechazo. Se continua con puntos pasa realizados de lluvia en el apartamento 303 interior 1; y continua con la soportada de los Colmos de escaleras instalado.

Residente de interventoría.

Clima: lluvias leves (2 horas).
Horario: 7½ am a 12.
NOTA: El día anterior se envio oficio con recomendación al EPS con el Tema: apisonado piso E. 7.5cm. y se envieron fotos de mayores y menores de 2 para que la

Entidad tenga claro la expectativa en el contrato

Yenka Yaffe
Director Proyecto.

27-07-2025. Domingo
No se laboró
28-07-2025 Lunes
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y la interventoría, además se cuenta con personal adicional; Residente administrativa, auxiliar administrativo y almacenista.
Oficiales : 4
Ayudantes : 3
Hidraulicos : 2
Electricos : 6
Soldadores : 2
La herramienta usada es herramienta de mano (Palas barras, palustres, macetas, punteros etc) los equipos usados son: pulidora, equipo de soldadura y rotomartillo

Duma Navarrete
Supervisor HSE

Se realizaron las Pruebas de Estanqueidad en el Interior 2, Linea 1: Aptos 501-401-301-201-101; Linea 2 aptos 502-402-302-202-102; linea 4 aptos 504-404-304-204; Estas pruebas se realizaron en la tubería Sanitarias de las Zonas de Baños tanto tubería 4" Sanitaria Como Ventilación de 2"; Se realizaron con el acompañamiento de Interventoria y Contratista, en el cual no se evidenciaron cambios de lectura en la altura de la lamina de agua en cada tubería; de igual forma tampoco se evidenciaron Fuga en cada una de ellas, dando por culminadas las pruebas con total Satisfacción "Completa".

Fernando Rivera.

Actividades: Pruebas en 202 101 y Cambios en placa para Ubaica estaba sin 40 en 503 ind 1

Resanes para tubería hidráulica ajuste de tejo y Soldadura 2
Montaje de formaleta cárcamo costado sur viv 2, instalaciones
eléctricas en zona viv 2.
Nota: la interventoría hace notar que las pruebas de estanqueidad
deben ser revisadas primero en sus soportes, estabilidad y puntos
antes de ser llenada, de lo contrario deberá repetirse la prueba
en el tramo afectado.
Clima: Tiempo seco
Horario: 7:30 a 5:00 pm.
29-07-2025 Martes.
Se cuenta con el personal profesional requerido por
parte del contratista y de la interventoría, además
se cuenta con personal adicional: Residente adm, Auxiliar
adm y almacenista.
Oficiales: 5
Ayudantes: 5
Hidraulicos: 2.
Electricos: 2
Soldadores: 2
La herramienta y equipo usados son los
mismos del día anterior
Actividades:
Se continua con resanes para redes eléctricas en el sol viv 2
y zona viv 2 se realizan resanes hidráulicos zona viv 2
Nivelación: instalación del refuerzo y montaje de formaleta y
fundida del cárcamo paimetal costado sur oriental del viv 2.
Nota: la interventoría requerida el uso y la dosificación exacta
del aditivo impermeabilizante para la mezcla según diseño.

Residente de interventoría.

Se está a la espera de la respuesta
a la aprobación del precio del apu del
afinado por parte de la entidad, ya
que se envio la información el día 24
de julio con oficio CI-069-CTO-122 ICFE
2025.

Norma

Powered by CamScanner

88

Nota: Se verifico la instalación del caballete y la instalación correcta de los accesorios.
Se continuo la instalación del cercano sector oriental.
Se hace pegote en el Apto 303 int 1 en cocinas.
Clima: Seco
Horario: 7.30 am a 5 pm.
30 julio 2025 Miercoles
Personal
Se cuenta con el personal requerido por parte del contratista y la interventoría, ademas se cuenta con personal adicional auxiliar administrativa, Residente administrativa y almacenista.
Oficiales: 5
Ayudantes: 5
Hidraulicos: 2
Electricos: 3
Soldadores: 2
La herramienta y equipo utilizados son los mismos del día anterior, puesto que no se han realizado actividades nuevas de obra.
ACTIVIDADES:
Instalacion tuberias PTEL Torre 2 Apto 204.
Se siguen los trabajos para Columnas y Vigas.
Se continua con construcción de anden e = 0.50 cm en el costado oriental.
Se estan realizando las pruebas de estanqueidad en linea 1 del int 1.
Regatas para lo eléctrico.
NOTA: Se realiza comite de obra con presencia de Sr

Supervisor.
A la fecha faltan 16 apartamentos sin intervención de regatos y muros instalación de Tubería eléctrica y de Comunicaciones. Yarlen Sgt
Dpto Intendencia

Clima: Seco
Horario: 7:30 - 5:00 pm.
Personal. 31 - 07 - 2025
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría, además se cuenta con personal adicional: Residente administrativa, auxiliar adm y almacenista -
Oficiales: 5
Ayudantes: 5
Hidraulicos: 2
Electricos: 4
Soldadores: 2
La herramienta y equipo utilizados son los mismos del día anterior.
NOTA: Se está revisando balance NO. 2 donde se sacaron las actividades del Item 21.01 y 21.02 a la espera de recibir una Apu nuevo para el espesor encontrado en la realidad de los apartamentos y corredores por parte del contratista de obra basado en el APU Contractual 21.01 y 21.02.
Y un 27.01 ESPECO en cantidad mayor al contratado, ya que la cantidad contratada es mucho menor que la cantidad necesaria en cada apartamento. Yarlen Sgt
Dpto Intendencia

ACTIVIDADES. Se continúa actividad de Dpto

en mayordía que incluye la instalación de los
Colectores, los cuales fueron explotados. La interventoría
recomendó la aplicación del bloque impreso para
fijación los colectores de la cuenta de desagüe. y
adicional en el plano estructural se aclaró el tipo
existente. se continua en el tipo de drenaje abierto. la
interventoría recomendó en el tipo de 2.00 metros se
construir dispuso varillas de tensión para fijación de suelo
expuesto, generando una estabilidad mecánica. se recomienda
tener cuidado en el terminado final en las superficies
expuestas y cintas de borde; se evidencia calidad
en las superficies de unión con el concreto.

Residente Interventoría.

Residente de obra.

Clima: seco
Horario: 7:30 a 5:00 pm
01-08-2025 Viernes
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría, además se cuenta con personal adicional: residente administrativa, auxiliar administrativo, almacenista. y
Oficiales: 8
Ayudantes: 6
Hidraulicos: 3
Electricos: 4
Soldadores: 1
La herramienta y equipo es la misma que se ha usado durante toda la semana, puesto que no se han generado actividades nuevas
Actividades: Regatas para tuberías eléctricas en el sitio
501 INT 1 : pañete impermeabilizado
502 INT 1 : Pañete acero vigas y columnas
INT 2 : Perforación en placa

ducha para paso tubería eléctrica y comunicación (Vertical).
Construcción andén costado oriental. Construcción pedestales y columnetas del ducto de bajo (zona ducha).
NOTA: Las pruebas aún no avanzan el contratista continua haciendo sus propias pruebas de calidad, para posteriormente avisar a la interventoría para realizar en conjunto prueba definitiva.
NOTA: Hoy se nota el rendimiento en las actividades con la entrada y reorganización de actividades en los distintos frentes del proyecto.

Director Interventor

Clima: seco
Horario: 7:30 – 5:00 pm.
02-08-2025 sabado.
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría, además se cuenta con personal adicional: Residente adm, auxiliar adm, almacenista.
Oficiales 7
Ayudantes 6
Hidraulicos: 0
Electricos: 4
Soldadores: 2
La herramienta y equipo es la misma que se ha usado durante la semana, se adiciona pulidora para corte de madera de las columnetas
ACTIVIDADES = a) instalacion Tubería

electrica Apto 501 Int 1 5) figurados de acero item 5.01 Apto 502 int 2. para construccion de vigas y columnas (item 17.02). e) pañete impermeabilizados Apto 502. Int 1. d) Hidrantes rejillas para redes electricas. 501, int 1, cuadro de viga cinta sobre cuchillos de la cubierta.

Horario - 7:30 a 12:00 m

Clima - lluvias intermitentes 1.50 horas.

Se realiza reparación de fugas encontradas en la tubería sanitaria para dar continuidad a las pruebas de estanqueidad.

Se da termino a la jornada a las 15:30 horas.

Residente admin.

Domingo 03 - agosto: 2025

Horario: 7:30 - 15:00.

Se da inicio a las pruebas de presión de la tubería hidraulica en el interior dos, se cuenta con el acompañamiento de interventoria

NOTA = El Arq Residente de Interventoria hace presencia en obra para en compañia del Arq residente de obra y los Tecnicos de hidrosanitaria, Verificas las pruebas presión piso 5 y 4. int 2

Dreyfus Patiño.

Jueves 04 Agosto 2025

Personal:

Se cuenta con el personal profesional requerido por parte de interventoria y del contratista, además se cuenta con personal adicional; Auxiliar adm, Residente adm y almacenista

Oficiales: 8

Ayudantes: 4

Hidraulicos: 2

Norma

Powered by CamScanner

Electricos: 4
Soldadores: 2
La herramienta usada para las actividades es herramienta de mano (Palas, barras, picos, palustres, llanas, boquilleras, pinzas) El equipo requerido para las actividades son: (3 pulidoras, 1 perator, taladro, rotomartillo,)
Actividades: Se continua con las pruebas hidraulicas, en el tanque 2 y se pide al contratista se pide los certificados de los manometros usados y tener la información debidamente consolidada y gestionar el formato definitivo para las firmas de aprobación. Se retoma la actividad de demolición de la estructura se continua con la actividad del concreto y cuarto costado oriental y se realizan los anclajes y refuerzos de los accesos fijados para las columnas de los ductos baño en piso 5 y piso 4 del int 2 y se continua la canal de electricidad y Tel. piso 3 int 2. Nota se observa la llegada de nuevo personal para las diferentes actividades (6).

Residente de interventoria.

Horario: 7:30 a 5:00pm
Clima: Lluvia intermitente 12C horas.

Interventoria.

05-08-2025 Martes
Personal:
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y por parte de la interventoria, adicionalmente se cuenta con; Residente administrativo, auxiliar adm, almacenista y personal de obra.

Oficiales	8
Ayudantes	7
Hidraulicos	0
Electricos	3
Soldadores	2

Equipos y herramientas:
Los equipos y herramientas usadas para las actividades

Powered by CamScanner

son los mismos del día anterior.
Nota HSE: Se evidencia personal trabajando sobre los 2 mts de altura sin equipo de protección contra caidas, Se Sugiere al contratista no permitir estas actividades así sean momentanea con el fin de prevenir accidentes de trabajo.
Actividades: Se realizan anclajes en redes eléctricas y de Telel en Apartamentos 501 interior 1 y anclajes comunales del interior 1 Piso 5, Paretes impermeabilizados marca 502 und 1 Construcción de Columnetas en baño Apartamento 504 und 2; Armado de formaletas para Cuarto zona social Terminal. Pruebas de estanqueidad Apto 404 und 2 Parcial. Columnetas marca Baño 303 und 2 y 403 und 2. Nota. A la fecha No se ha iniciado la actividad de los alistados de piso.
Nota: Al finalizar el recorrido se hacen observaciones de calidad en la construcción del anden y cascamo al Director de obra.
A la fecha de hoy vemos las areas de los pisos 3 y 4 Tot 2 listos para iniciar con el capitulo 21 (alistado 21.01) en zonas sociales, alcobas y halls.
El 21.02 no se puede iniciar Ya que no esta Terminado el ducto del baño.

Residente de Interventoria. Dueño Obra

Horario: 7:30 - 5:PM
Clima: Seco Todo el dia.
NOTA = Al finalizar el recorrido del dia y al pasar por el apartamento 501 und 2 debemos que sobre las tuberias a presion con pruebas aprobadas se encuentran sobre ellas equipos de encamio, herramientas menores, utilizando el area de cocina como bodega. por lo tanto la interventoria recomienda, cuando se haga el apilamiento, se repita la prueba porque pudo haberse roto algun Tubo.

Residente de Interventoria.

6-08-2025 Miercoles

Personal:
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría; Además se cuenta con personal adicional: Residente administrativa auxiliar adm y almacenista,
Oficiales: 8
Ayudantes: 7
Hidraulicos: 0
Electricos: 4
soldadores: (2) 2

Herramienta y equipo:
Se cuenta con la misma herramienta y equipo del día anterior puesto que no se han realizado actividades diferentes.

Actividades:
Construccion columnetes paso ducto.
Piso 4 y 5. INT 2
Pegotes para Tuberia 3,0 y INT 2.
Formaleta para carcamo
Riego material petreo para concretos.
Se Trabaja en instalaciones electricas en zona comun piso 5 INT 2.
Se continua sustendo grama de rio a los pisos 4 y 5 INT 2 para su alistamiento en cada IPD para la programacion de actividad de Afinado de pisos.
NOTA: La interventoria Solicita al contratista, como ya lleva el proceso constructivo del ducto en expectativa de la zona de cocina y apoyo ta interventoria recomienda que la estufa de los elementos existentes del cuarto, sea instalada directamente sobre la placa y no sobre los alistados ya que estos ductos no tienen estabilidad en un area de mucha circulacion como la cocina y el patio de ropas.

6-08-2025 Miercoles

Personal:
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría; Además se cuenta con personal adicional: Residente administrativa auxiliar adm y almacenista,
Oficiales: 8
Ayudantes: 7
Hidraulicos: 0
Electricos: 1
soldadores: 2.

Herramienta y equipo:
Se cuenta con la misma herramienta y equipo del día anterior puesto que no se han realizado actividades diferentes.

Actividades:
Construccion columnetes paso ducto.
piso 4 y 5. INT 2
Pegotes para Tuberia 3,0 y INT 2.
Formaleta para carcamo
Llego material petreo para concretos.
Se trabaja en instalaciones electricas en zona comun piso 5° INT 2.
Se continua suministro grena de rio a los pisos 4 y 5 INT 2 para su alistamiento en cada apto para la programacion de la actividad de Afinado de pisos.
NOTA: La interventoria Solicita al contratista, como ya lleva el proceso constructivo del ducto en expectativa de la zona de cocina y dispuesta interventoria recomienda que la estructura de los elementos constructivos del ducto, sea instalada directamente sobre la placa y no sobre los alistados ya que estos elevan su estabilidad en un area de mucha circulacion como la cocina y el patio de ropas.

6-08-2025 Miercoles

Personal:
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría; Además se cuenta con personal adicional: Residente administrativa auxiliar adm y almacenista,
Oficiales: 8
Ayudantes: 7
Hidraulicos: 0
Electricos: 4
Soldadores: 2.

Herramienta y equipo:
Se cuenta con la misma herramienta y equipo del día anterior puesto que no se han realizado actividades diferentes.

Actividades:
Construcción Columnetas paso ducto. piso 4 y 5. INT 2
Regates para Tubería 3,0 y INT 2.
Formaleta para carcamo
Llega material petreo para concretos.
Se trabaja en instalaciones eléctricas en zona común piso 5 INT 2.
Se continúa suministro grena de río a los pisos 4 y 5 INT 2 para su alistamiento en cada IPD para la programación de actividad de Afinado de pisos.

NOTA: La interventoría solicita al contratista, como: una vez el proceso constructivo del ducto en especial de la zona de cocina y topes la interventoría recomienda que la estructura de los elementos envolventes del ducto, sea instalada directamente sobre la placa y no sobre los alistados ya que estos elevados no generan estabilidad en una area de mucha circulacion como la cocina y el patio de ropas.

Norma

Powered by CamScanner

Se continua el trasiego de material para sobrepisos desde el punto de acopio a los quintos y cuartos pisos del interior 2.. Se realiza el vaciado de concreto de las columnetas del ducto de los baños del int 2 apto 301 y 302. Se inicia el armado de acero con sos respectivos anclajes de las columnetas del ducto de apto 201 y 202 int 2 Se realiza vaciado de concreto en columnetas y viga cinta de cubierta apto 2 502. Se realiza toma de muestras de concreto para ensayo. (3000PSI) Continuan pruebas de presion a tuberia hidraulica interior 2. Se inician regatas electricas para luminarias, luminaria de emergencia y sensor Zona comun piso 4 interior 1.

Residente CyL.

07-Agosto-2025-Jueves

Personal

Se cuenta con el personal requerido

Oficiales: 7

Ayudantes: 7 Hidraulicos: 1

Electricos: 2

Soldadores: 2

Equipos y herramientas

Los equipos y herramientas usados para las actividades son las mismas del dia anterior.

Actividades:

Vaciado de concreto 3000 PSI tramo costado norte anden, vaciado concreto 3000 PSI columnetas ducto baño interior 2 aptos 201, armado de acero para columnetas ducto baño interior 1 Aptos 501, 502 y 504. Continua instalación redes electricas y telecomunicaciones Apartamentos 404 y 202 int 2. Se realizaron pruebas de estanqueidad y presion hidrostatica interior 2. Se realiza corte de angulos de las conexiones de cubierta, continua pañete impermeabilizado en cocina y baños interior 1. Continua trasiego de material para alistado de piso desde el punto de acopio a los quintos y cuartos pisos del interior 2.

Horio: 7:00 am - 4:00 Pm

Clima: Lluvioso.

Residente Adm. CyL.

8-08-2025.
Segun requerimiento y sugerencia por parte de interventoria se realiza retro alimentación al contratista. sobre las buenas practicas del uso de EPCC. en tareas criticas. y recordandole la seguridad. y autocuidado. en la jornada laboral. Residente SST.
- Nota 5 de agosto 2025.

08-08-2025 Viernes
Personal
Se cuenta con el personal profesional requerido por Parte del contratista y la interventoria, además se cuenta con personal adicional: Auxiliar adm, Residente adm, almacenista
Oficiales: 9
Ayudantes: 7
Hidraulicos: 1
Electricos: 4
Soldadores: 2
La herramenta usada es herramienta de mano (Palas, palustres, boquilleras, pinsas, martillos, macetas punteros etc)
Se usa el mismo equipo que se ha usado en la semana con un adicional del compresor para pinter perfileria.
Actividades: he cumienza el dia con la instalacion de los cajas Gabinete cuero conduit SOLINT 1, se continua con los Columnas para continuar molo Ducto Serie 1 y Serie 4 y 3 cajas instalacion de Tuna polo Victoria en cuadrit Paso 20 SOLINT 2 resanes en placa para red hidraulica, impermeabilizacio de patio en cerva y Trabajo en accesorios platinos, para cubierta SOLINT 2 Uso material de una para concretos en cubierta. instala de varilla para columna y se cundaje con epoxico respectivo. Nota la interventoria recomienda seguir rigurosamente los diseños estructurales en especial de los detalles constructivos columnas.
Residente de interventoria.

Contratista acata recomendación realizada por la interventoria. Continua traslado de material para alistado de piso al quinto piso del interior 2. Llegan cajas PAU a obra (40 unidades). Clima lluvioso

Residente C y L.

Nota: Se asiste a reunión en Dirección general del ICFE cuyo objeto fue revisar el seguimiento del contrato en cuanto a programación y rendimiento. Se dio reporte a la fecha y se explico que el contrato tiene contratiempos que no se ejecutarán y están afectando el correcto seguimiento de lo ejecutado en obra. Se Aclaró que a la fecha practicamente el contratista no presenta atraso por la anterior razón. El Contratista mediante el representante legal explica que ya la proxima Semana se incrementa el personal que iniciará las actividades de acabados de pisos, que ya tiene en elaboración las carpinterías de madera y que están avanzando en la cubierta.

Director Técnico

Horario 7:30 Am - 5:00 pm.
Clima: Día lluvioso sin paro de actividades
09-08-2025 Sabado
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y la interventoría, además se cuenta con personal adicional: Residente adm, Auxiliar adm y almacenista
Oficiales: 9
Ayudantes: 8

Hidraulicos: 1
Electricos. 4
Soldadores: 2
La herramienta y el equipo usado en las actividades es la misma del día anterior.
Actividades: Pegata de tubería eléctrica 404 Und 2, Traslado de material Piso 401 Und 2, Construcción de cárcamo en concreto costado norte, columnetas para pisito en 401 Und 1 Muro impermeabilizado cárcamo Und. 1 501, Elaboración de cuadro en el costado norte Und 2.
Nota: Se le cursa al contratista el balance de 2
Nota de Calidad.: Mejoramiento de las cintas por estas dilatados y fisuras: en el primer piso se ve excavios donde va reparación de placa; hay que retirar ese material para realizar la actividad.
NOTA: Para conocimiento de los propietarios de obra e interventoría, se hace necesario y urgente la evaluación de las actividades no previstas para informar a la entidad, logres su aprobación y que la Entidad las pueda incluir mediante un modificatorio.
Horario: 7:12 - 12 am
Clima: Lluvia Toda la mañana.
Nota: Las lluvias no afecto las Actividades (la actividad cárcamo)
Residente de Interventoría.

10-08-2025 Domingo
Sin actividades
11-08-2025 Lunes
Personal
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y la interventoría, además se cuenta con personal adicional: Residente adm y auxiliar adm
Oficiales 3
Ayudantes 4
Hidraulicos 1

Powered by CamScanner

Electricos: 3
Soldadores: 2
La herramienta usada es herramienta menor (Palas, picas, pinsas, plustres, llanas,)
Equipos usados: 1 Rotomartillo, 2 pulidoras, 1 equipo de soldadura, 1 taladro, 1 compresor
Actividades: Construccion de Carcamo en costado norte.
Actividades electricas y riel en Apto 201 Int 2. Apto 304 Int 2.
Continuan con resanes y reparacion de placa.
Anclajes de columnetas Ejes de la 4 lineas 2 y 3 en 6 ramos (ramos - ducto).
Instalacion tuberia sanitaria Electricas de la linea Apto 1 Int 2.
Suministro e instalacion de sifon (2.03) para Item 28.02 (Andres).
NOTA: se hace saber que residente de interventoria hace recorrido del carcamo donde encuentra que falta revisar niveles en el costado norte del carcamo pues en una revision de topografia tiene el mismo nivel, y las tuberias de aguas lluvias deben estar a un angulo de de 90° con respecto al nivel de fachada. se recomienda que los excavaciones en obras para la tuberia instalada debe llenarse y compactarse con recebo y no con escombros de la obra.
Jornada: 7:00
Laborales: de 7:30 a 5:00pm

Residente de interventoria.

Rta a observación y a la nota, realizada por residente de interventoria, se realiza revisión de la misma sobre el costado Norororiental, se verifica longitudes tomando un inicio Nororiental 1.243 cota fondo Carcamo y finaliza

en el costado Noroccidental de 1.37 cota fondo Carcamo, dando una resultante en pendiente del 6% ; Sobre el costado Nororiental de inicio en 1.24³ con una final al tramo fundido que corresponde a un aproximado del 50% del tramo total se define. una cota fondo de 1.47 para una pendiente del 1% esto hace a que se supero y se maximiso la solicitud requerida. 0.4%, dando respuesta a la solicitud de los grados de descole vs la vertical de salida de agua lluvia ese punto toco generar una desalincación ya que su llegada al carcamo fue. interrupida. por la malla electrosoldad y dañar la continuidad estructural no es muy recomendable., se recalca que esto no interferira. en el funcionamiento general de salida, ya que la pendiente y el caudal que manejara no se vera afectado por dicha desalincación.

DIR OBRA

12-Agosto-2025 Martes.
Clima: Seco
Horario: 7:00 am - 6:00 pm.
Personal
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y la interventoria ademas se cuenta con personal adicional. Residente admin. y auxiliar admin., almacenista.
Oficiales 17
Ayudantes. 13
Hidraulicos: 1
Electricos: 2.
Soldadores: 2
La herramienta usada es herramienta menor (Palas Picas, pinzas, Pdustres, llanas)
Equipos usados: 1 Rotomartillo 2 Polideras 1 equipo de soldadora 1 taladro
1 Compresor.
Actividades: Interior 2. continua instalación de redes electricas y de

telecomunicaciones, instalación de pernos pasantes para la conexión de las correas a la viga, aplicación esmalte sintetico estructura metalica de cobierta (Perfiles). Vaciado concreto 3000 PSI zona ducto baño apartamentos piso 2 Continúa trasiego de material tanto bloque como arena para alistados y mamposteria. Interior 1. Se continua la instalación de redes electricas y de telecomunicaciones en los apto del piso 4 y so zona comun, elaboración pintas vanos, resanes generales, trasiego de material para alistados de piso quintopiso, continua pañete impermeabilizado. Verificación pruebas de presion para entrega de esta a interventoria el 13-08-2025, Vaciado de concreto 3000 PSI para ducto baño 4, armada de acero columnetas ducto baño, Vaciado concreto 3000 PSI Tramo anden costado Norte.

Residente CyL.

Nota = Se dio respuesta mediante correo electronico recibido del contratista de obra sobre corte N.2 y se le indica que el corte N2 sugerido con el balance Nº 1 debe ser Tramitado a la interventoria.
En otro correo se le envio con Of Nº 81 se le solicito los APU con cantidades requerido para completar balance y Tramites modificatorio.

13-08-2025 Miercoles
Personal.
Se cuenta con el personal Profesional requerido por parte del contratista y la interventoria, además se cuenta con personal adicional; Residente adm, Auxiliar adm y almacenimista,
Oficiales: 17
Ayudantes 10
Hidraulicos 4
Electricos 4

Soldadores: 2
La herramienta y el equipo usados son los mismos del día anterior.
Actividades: Se continua con instalaciones de Ritel y Electricas.
Se continua subiendo material al 4 y 3 piso INT 1.
Se trabaja en paretes, cintas y continuan las pruebas a presión. (Apto 402 INT 1) (504 INT 1).
Llega material para cpinado (cano de gas).
Se continua con Topada de vegatas.
Se terminan las pruebas de presión en los Aptos 501 y 503 INT 1.
Se Trabaja en cubierta 502 INT 2.
Se instala viga en C en Apto 502 INT 2.
Nota: La interventoria verifica que los alistados en los apartados del 5 piso tienen una variación significativa entre el 501 y el 503 en sitio por lo tanto se sugiere que para siguientes Edificios a ejecutar se debe instalar malla electrosoldada.

Visita técnica
Se realizo comite No 3 en el cual el tecnico hizo recomendaciones de verificar todos los tableros instalados en sitio revisando interruptores, cables de varios circuitos de pisos ya terminados, tener cuidado con los puntos de presión, le dio énfasis que la entrega de la tubería de gas natural se hara cuando esta en obra y se proceda a revisar el día de hoy para revisión Volumen 2.
Nota: se estableceran fechas de entrega de corte de obra No 2 en segunda Volumen No 1 para Junio 14 de agosto el cierre de la interventoria y se establecio a partir de este mes de agosto, pasar un corte mensual el 25 de cada mes.
Nota: El contratista de obra se compromete a entregar los APUs de actividades no previstas el día 20 de Junio 2025.

Norma

El precio unitario de los N.P. con su debida justificación y estudio de mercado, nos permite solicitar el reconocimiento a la entidad (previa aprobación de los precios por la entidad) y así poder continuar el ritmo de la obra sin que se presenten atrasos por esta causa.

Visita de interventoría — Residente SST

Clima: lluvias leves sin paro de actividades

Horario: 7:30 - 5:00 pm

Obs: Se hace revisión entre topógrafo para aclarar observaciones realizadas por interventoría al balance N 2 en cantidades al ítem 2.1.06 el contratista informa que le hace falta areas por medir y se verificara las medidas en campo.

Topógrafo — Residente Cyh

De acuerdo a sugerencia realizada por interventoría de incluir malla en alistados de piso que superen e: 7.5 cm. nos encontramos realizando el analisis y ubicación de estos para informar la cantidad requerida y su valor de acuerdo a los precios contractuales.

Residente Cyh.

Horario: 7:30 - 5:00

Clima: Seco en la mañana

14-08-2025

Personal

Se cuenta con el personal Profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría, además se cuenta con residente adm, auxiliar adm y almacenista

Oficiales 17

Ayudantes 8

Electricos 5

Hidraulicos 3

Soldadores 2

La herramienta y equipo usados son los mismos del día anterior

Actividades: Montaje de Viga C en el Apto 502 Int 2.

Norma

Powered by CamScanner

Alistado de pisos Apto 502 int 1.
Se arman vigas y columnas de la estructura de cubierta sobre N. 2.
Llega Concreto a la obra
Regatas en zona común (pasillos) piso 4 int 2.
Puntos Impermeabilizados, INT 1 Ap 503 y 504.
Mamposteria para ductos en boca 402, 302 y 202 INT 2.
Continúa lo electrico y Comunicaciones.
NOTA: La interventoria recomienda colocar malla de refuerzo en los sobrepisos que superen los 7.5cm, ya que segun recomendaciones de la NSR-10, el manual de ICPC y la practica, para morteros de nivelación con espesores mayores a 7.5cm requieren refuerzo mediante malla electrosoldada o fibras estructurales, con el fin de evitar fisuras por retracción, mejorar la resistencia y garantizar la adherencia.

Director de Obra

Clima = Sol
Horario = 7:30 a 5:00 pm.
15-08-2025
Personal
Se cuenta con el personal profesional requerido, por parte de la interventoria y del contratista, además se cuenta con: Residente administrativo y auxiliar adm y almacenista
Oficiales 17
Ayudantes 8
Electricos 5
Hidraulicos 2
soldadores 2

Norma

Powered by CamScanner

La herramienta y los equipos usados son los mismos, puesto que no se han iniciado actividades nuevas.

Actividades: Se continuan los puntos impermeabilizado en el apartado 104 int 1, 2, 4 y int 2 y 103 int 1 se continua con el vaciado de concreto simple en ultimos apartados SOE int 2, datos electricos y Telef en cuartos externos del piso y int 1, instalacion de red electrica portatil 205 int 2 montaje de formaleta para columnas en el patio 106 se termina el vaciado de las vigas y se inicia proceso de curado del apartado SOE int 2 y se continua con los puntos pendientes ISO PSI en apto 104 int 2 se instalan de nuevo puntos incluye perfiles y toda tuberia de ingenieria ASD 401 int 2.

NOTA: Al hacer recorrido notamos que hay fugas en tuberias sanitarias en el baño del 101. int 1.

Horario = 7.30 am - 5pm

Clima: Seco en la mañana y lluvias moderadas en la tarde

16-08-2025 sabado.

PERSONAL:

El mismo personal administrativo tanto de obra como de interventoria.

Oficiales: 17
Ayudantes: 10
electricos: 5
Hidraulicos: 1
Soldadores 2

El equipo usado es el mismo que se uso durante la semana, incluso hay 2 mezcladoras que no estan en uso. Se ven en perfecto estado y son electricas.

ACTIVIDADES:

Construccion del cerramiento costado

norte; regatas para tubería de comunicación apto 301 int 1.
Cuadrillas sabiendo materiales como Tejas al 5 y 4 piso ladrillos.
Se termino la estructura de cubierta en el 502 int 2 para iniciar la instalación de Tejas.
Pañete impermeabilizado 103 int 1
Resane Regatas apto 702 int 2.
Remates de cajas de los registros de baños.
Llego Bloque para muros.
NOTA: se recuerda que el ataque de la tubería un primer piso debe realizarse de acuerdo a las especificaciones técnicas del APU y antes de regar la placa o la viga debe notificarse a la INTERVENTORIA para la validación final.
Horario: 7:30 am a 1 pm
Lluvias: Tiempo Seco.
17-08-2025 Domingo
No se labora.
18-08-2025 Lunes festivo
No se labora.
Director Interventor
19-08-2025
Personal.
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte de la interventoría y del contratista, ademas se cuenta con: Residente administrativo, Auxiliar adm y almacenista: 1
Oficiales: 16
Ayudantes: 10
Electricos: 5
Hidraulicos: 4
Soldadores: 1
Pintores: 2

Powered by CamScanner

La herramienta usada para las actividades es herramienta menor (Pinsas, pala, palustres, boquilleras, martillos, macetas, punteros, destornillador)
El equipo a usar es: 3 pulidoras, 1 Rotomartillo, 1 taladro 1 cortadora, 1 equipo de soldadura. 2 Mezcladoras
Actividades: Se continua con pruebas de presión Apto 304 INT 1. Apto 303 Estanqueidad en los apartamentos 101 103 INT 2.
Se inicia estuco en cocina Apto 503 int 2.
Pañetes Apto 504 int 1.
arreglo mochetas Apto 504 int 1
Se Tapan regatas Apto 202 int 1
Instalación Soportes Tuberías
Sanitarias Apto 303 INT 1
Instalación tuberías datos y de comunicaciones.
Regatas de piso para tubería de comunicaciones.
Llego material de arena de peña. un viaje de gris y llevan un viaje de escombros.
Se Trabaja en construcción del cárcamo. concreto reale.

Nota HSE: Se sugiere al contratista estar más pendiente del uso de epp, puesto que se evidencia que muchos de los trabajadores no usan, aun cuando se les ha entregado.
Nota de interventoría establece que para garantía total de los elementos (Tejas) se recomienda retirar las juntas verticales (que no queden en la misma línea.)
Adicional, los daños este tejas nos permite:
1. Evitar filtraciones. Al taladrar se rompe la continuidad de la circulación del agua (no se forma un canal natural que pueda filtrase si hay una mínima fisura)

B. Reparto de cargas: El trabajo, las cargas de flexión y cizallo se distribuyen uniformemente en la estructura. Si todas las juntas verticales quedan alineadas, se crearía una franja débil donde los tejos descargan menos libres.
C. Comportamiento frente al viento: Si queda trabajado, se reduce la posibilidad de que el viento arranque los tejos, porque no encuentra una línea de palanca continua. (Si quedan alineados, el viento puede levantar varios tejos a la vez, en esa línea.)
D. Mayor rigidez y estabilidad: las uniones de tejos, trabajos funcionan como un ensamblaje, que hayuda a cubrir todo el sistema de cubierta, haciendo que trabaje como un conjunto y no unas piezas sueltas.
E. Estética. No es lo mas importante pero una cubierta trabada se ve mas ordenada.
En conclusion, se trabaja los tejas para evitar filtraciones, repartir mejor las cargas, resistir mejor el viento y dar rigidez al conjunto.

residente de interventoría.

NOTA = Se revisa corte de obra N° 2 y la interventoría hace observaciones y lo devuelve al contratista.

Hora: 7:30Am-5:00 pm.
Clima: Seco
20-08-2025 miercoles
Personal
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte de la interventoría y del contratista, además se cuenta con; Residente adm, auxliar adm y almacenista
Oficiales 18
Ayudantes 13
Electricos 4
Hidraulicos 1
Soldadores 1

Norma

Powered by CamScanner

Pintores 4
Herramientas y equipos
Las herramientas y equipos usados son los mismos del día anterior.
ACTIVIDADES: Continuan con las mismas actividades de ayer: Construccion ducto de baño en drywall. Se realizan pruebas a tuberia H-S.
Se instala sifon en cocina Apto 503 Int 2. Se hacen pasos impermeabilizado Apto 504 Int 1.
Retiro de fesmaleta Costado norte.
Pasos impermeabilizado en cocina Apto 202 Int 2.
NOTA: Se recuerda al contratista de obra revisar los soportes de las tuberias sanitarias y aumentar el numero instalado en los tramos colgantes de las mismas, ya que hemos detectado que se han soltado en la ejecución de las pruebas.
Firma: Firma Por ser Solicito
Horario: 7:30 a 5pm

Instalador de Interventoría

21-03-2025 Jueves.
Personal:
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría, además se cuenta con: Residente adm, auxiliar adm, almacenista
Oficiales 19
Ayudantes 11
Electricos 5
Hidraulicos 4

Powered by CamScanner

Soldadores 1
Pintores 5
La herramienta y equipo son los mismos del día anterior.
Nota: Para las actividades diarias se cuenta con los equipos nombrados al inicio de semana, pero en obra como tal se evidencia el siguiente inventario:
Trompas o mezcladoras: 3
Pulidoras: 7
Taladro percutor: 4
Rotomartillo: 4
Equipo de soldadura: 1
Cortadora: 1
Taladro de arbol: 1
Taladro inalambrico: 1
Canguro : 1
Vibro : 1 — Compresor: 1
Y demás herramienta de mano. (Palas, barras, boquilleras pinzas, alicates, destornilladores, martillos, macetas, bisturis seguetas, punteros, Picas, etc)
Actividades: Se continua con las actividades de ampostería en ducto baños, estuco en cocina, pinto impermeabilizador. Se hacen mas pruebas hidrosanitarias.
NOTA: Se realiza Comite #14.
Se solicito por parte del Supervisor el corte de obra nº 2 para mañana 22 AGOSTO para que se pueda pagar durante el mes de AGOSTO, tambien se solicito el balance nº 2 para q llegue a mas tardar el 29 AGOSTO.

Director Obra

NOTA = se recibio corte nº 2 de obra el dia de ayer hora 19.10 pm y hoy se inicia revision.

Se diligencia con mínimas observaciones también se recibe BALANCE No 2 a las 17.07 pm y se inicio hoy la revisión.
NOTA: Se aclara que del costo Nº 2 se recibe el acta y las memorias unicamente.

Nota: La interventoria hizo observaciones con los recibidos con inclinación a la distancia de los tejas de la viga de la estructura de cubierta del apartamento 504 int 2.
Nota: Se hace observación de la aplicación del estuco en muro bajo apartamento 501 int 1 y el contratista de obra es receptivo e indica las correcciones.
llegan tejas de eternit y 200 bultos de cemento 100 tejas y 20 caballetes.

Clima: Seco Todo el día
Horario: 730am a 5:00Pm
22-08-2025 Viernes
Personal
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y la interventoría, además se cuenta con: Residente adm, auxiliar adm, almacenista

Oficiales	17
Ayudantes	9
Electricos	5
Hidraulicos	5
Pintores	4
Soldadores	1

Herramientas y equipos:
La herramienta y el equipo usados son los mismos del día anterior puesto que no se han iniciado actividades diferentes
Actividades: Se realizan Pegedes del Baño un apartado

402 int 1, fundida de columnetas 203 int 1; solo se ve un solo trabajador en la cubierta porque además no se encuentra en la obra el material epoxico necesario para realizar la actividad. Se realiza un avance significativo en la instalación de los soportes de canalizaciones en la linea y del interior 1. Se realizan estucos de muro piso del interior 2. Se continuan cableados de la red electrica y de Telefonia apartado 303 interior 1.

Clima: Seco todo el dia lluvia moderada en la tarde

Horario: 7:30 AM a 5 PM

Visto de interventoria.

Se inicia la instalación de las cajas de los medidores de agua en el piso 5 int 2.

Esta actividad permite continuar con la instalación de los tuberias verticales Ø1 1/4" que alimentan las redes internas.

Diseño Interventoria.

H - 23-08-2025 SABADO

personal =

Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría, además se cuenta con: Residente adm, auxiliar adm y almacenista.

Oficiales	17
Ayudantes	11
Electricos	5
Hidraulicos	2
Soldadores	1
Pintores	5

Herramientas y equipos usados son los mismos del día anterior, ya que se mantienen las mismas actividades

Clima: Seco

Horario: 7:30 AM 2 PM

Visto de interventoria.

Norma

Powered by CamScanner

Nota: La interventoría ve con preocupación el bajo ritmo de la construcción de la estructura de cubierta y cubierta
Actividades: Se realizan instalaciones eléctricos en corredor del tercer piso int 1; se continúan con las pruebas de estanqueidad Mesa material de mina (cueva de rio), se instalan tableros en cocina apartado 201 interior 2. Se realizan entregas en piso Quinto apartado 503 y 501.

Residente de interventoría.

25-08-2025 Lunes
Personal
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría; además se cuenta con; Residente administrativo, auxiliar adm, almacenista
Oficiales: 8
Ayudantes: 4
Hidraulicos: 2
Electricos: 3
Pintores: 5
Ins. drywall: 2
Soldadores: 2
La herramienta a usar es herramienta de mano (Pinzas, palas, macetas, punteros, palustres, boquilleras, martillos, destornillador etc..)
El equipo a usar es el siguiente; 2 pulidoras, 1 Rotomartillo 1 taladro, 1 equipo de soldadura.
Actividades: Se hace desmonte de cubierta y estructura (item 1.18) en el Apto 503. INT 2.
Se hacen entregas en cocina y S.C Apto 501 - INT 2
Se hacen cerdajes de columnas 504 INT 2.
Se continua con pruebas de estanqueidad INT 1
Se MSTRIA formaletas para vigas

cintos de la estructura de cubierta.
NOTAS CALIDAD = Es importante revisar los soportes e incrementar el numero de soportes en las Tuberías Sanitarias descolgadas antes de iniciar con la actividad de cieloraso en drywall.

Dictar Inducción

Cuadrilla - Tiempo Seco.
Horario= 7:30 a 5:00 pm

Ubicación de la pantalla.

Bogotá, 1 de septiembre del 2025

Asunto: Certificación contrato de interventoría N° 122-ICFE-2025

Por medio del presente documento me permito certificar que **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA 2025** con NIT. 901.933.451-0, con ocasión del contrato de interventoría N° 122-ICFE-2025 cuyo objeto consiste en: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PARA EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL DESTINADO AL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTÁ - CONJUNTO LOS LIBERTADORES, "MAZA" DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO", ha hecho entrega de la totalidad de los documentos concernientes al monitoreo y control de la obra, esto es los informes semanales y mensuales de interventoría los cuales se remiten a la carpeta maestra del contrato en medio digital.

Así mismo se incluye el acta de corte de obra debidamente diligenciada según formato ICFE-P-07-F-24, las memorias de cálculo de todas y cada una de las actividades a pagar con firma de los residentes de obra y de interventoría, el informe de supervisión de obra elaborado por la interventoría en el formato dispuesto por el ICFE y el registro fotográfico de los ITEM´S de las principales actividades de interventoría adelantadas durante el periodo a reportar, conforme a la documentación entregada por el contratista y avalada por la interventoría para el corte de obra No. 2 y de interventoría N° 3.

Cordialmente,

TE. DIEGO A FERNANDEZ RAMIREZ
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 122-ICFE-2025

MDN-VGSEDB-ICFE-DG-SI-GIP

Al contestar cite Radicado I-2025-20343 Id: 177144
Folios: 1 Fecha: 01-09-2025 08:39:39
Anexos: 0
Remitente: GRUPO TECNICA
Destinatario: TESORERIA

Bogotá D.C., 01-09-2025

Señora
LUZ ADRIANA MORALES GONZALEZ
Tesorera
Instituto de Casas Fiscales del Ejército
Bogotá D.C

Asunto: Corte Parcial No 3 correspondiente al contrato de interventoría No 122-ICFE-2025

Cordial saludo, por medio del presente me permito aclarar que el pago del **corte parcial No 3** correspondiente al contrato de interventoría No 122-ICFE-2025, a nombre de UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA 2025 con NIT 901.933.451-0, debe realizarse con **recursos presupuestales de la vigencia 2025**, de acuerdo a los valores relacionados en el acta de corte y la factura electrónica que para este contrato se encuentra acorde a factura electrónica de venta **No. FE-3.**

Lo anterior para los fines pertinentes del trámite de pago del presente corte.

Cordialmente,

Teniente. **DIEGO ALEJANDRO FERNANDEZ RAMIREZ**
Oficial Técnica
Instituto de Casas Fiscales del Ejercito
Oficial Grupo Proyectos de Inversión ICFE
Supervisor del Contrato de Interventoría No 122-ICFE-2025

MDN-VGSEDB-ICFE-DG-AJ

Bogotá D.C., 01-09-2025

Al contestar cite Radicado I-2025-20345 Id: 177147
Folios: 1 Fecha: 01-09-2025 08:47:00
Anexos: 0
Remitente: GRUPO TECNICA
Destinatario: TESORERIA y Otros...

SEÑORES
Área de contabilidad

Asunto: **Información Corte parcial No. 003 Contrato de interventoría No. 122-ICFE-2025**

Buen día, mediante el presente documento, se relaciona el siguiente corte:

CONTRATISTA & PROVEEDOR: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA 2025
CONTRATO: Contrato de Interventoría No. 122-ICFE-2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PARA EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL DESTINADO AL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTÁ - CONJUNTO LOS LIBERTADORES, "MAZA" DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO".
VALOR CORTE PARCIAL: $ 45.850.799,72 millones de pesos
ESTE CORTE RADICADO CORRESPONDE A: "Mantenimiento para recuperar la capacidad normal de uso del bien"

Cordialmente,

Teniente. **DIEGO ALEJANDRO FERNANDEZ RAMIREZ**
Oficial Técnica
Instituto de Casas Fiscales del Ejercito
Supervisor contrato de Interventoría No. 122-ICFE-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN

<table>
<tr><td>OBJETO DEL CONTRATO</td><td colspan="4">No. DE CONTRATO</td></tr>
<tr><td rowspan="3">“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PARA EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL DESTINADO AL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTÁ - CONJUNTO LOS LIBERTADORES, “MAZA” DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO”.</td><td colspan="4">122-ICFE-2025</td></tr>
<tr><td colspan="4">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</td></tr>
<tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td colspan="4">CONSORCIO INTERVENTORES ANEZGA</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO

CLAUSULA TERCERA. -FORMA DE PAGO: El Instituto de Casas Fiscales del Ejército, pagará al contratista el valor adjudicado del proyecto así:

<table>
<tr><th>No.</th><th>%</th><th>NUMERO DE PAGOS</th><th>REQUISITOS</th></tr>
<tr><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">90 %</td><td>(Valor de la Interventoría de la etapa de construcción x 40% / Número de meses de la etapa de construcción)</td><td>Aprobación del informe mensual de interventoría correspondiente, por parte del ICFE.</td></tr>
<tr><td>(Valor de la Interventoría de la etapa de construcción x 50%) x (Avance mensual registrado en obra)</td><td>Contra avance registrado en la obra, con base en el recibo parcial del contrato de obra aprobada.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>10 %</td><td colspan="2">Suscripción del acta de liquidación del contrato de obra e interventoría.</td></tr>
</table></td><td colspan="4">
<table>
<tr><th>No</th><th>VIGENCIA 2024</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>CORTE UNO</td><td>$ 55,844,470.70</td></tr>
<tr><td>2</td><td>CORTE DOS</td><td>$ 22.254.591,24</td></tr>
<tr><td>3</td><td>CORTE TRES</td><td>$ 45.850.799,72</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL CORTES</td><td>$ 123.949.861,66</td></tr>
<tr><td colspan="2">PENDIENTE POR EJECUTAR</td><td>$ 321.141.963,34</td></tr>
<tr><td colspan="2">VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>$ 445.091.825,00</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR</td><td colspan="4">TE. DIEGO A FERNANDEZ RAMIREZ</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</td><td colspan="4">CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ 445.091.825,00) M/CTE incluido IVA y demás impuestos de ley, conforme a la oferta económica presentada por el oferente.</td></tr>
<tr><td>VALOR ADICION</td><td colspan="4">N/A</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCION</td><td colspan="4">Ocho (08) Meses</td></tr>
<tr><td rowspan="3">PRORROGA Y ADICION</td><td>No. 1</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIACIÓN</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td>PLAZO</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td>VALOR FINAL DEL CONTRATO</td><td colspan="4">CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ 445.091.825,00) M/CTE incluido IVA y demás impuestos</td></tr>
</table>

	de ley, conforme a la oferta económica presentada por el oferente.
FECHA FINAL DE ENTREGA	25 de diciembre del 2025

PERIODO DEL INFORME ED. MAZA – CONJ. RESIDENCIAL LOS LIBERTADORES

MES No.	DEL			AL		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
4	25	Julio	2025	25	Agosto	2025

AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO CONTRACTUAL	TIEMPO TRANSCURRIDO	TIEMPO FALTANTE
Días	244	122	122
Porcentaje	100	50%	50%

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO INICIAL		$ 445.091.825,00
VALOR ADICION		N/A
CORTE UNO FRACCIÓN	$ 55,844,470.70	
CORTE DOS FRACCIÓN	$ 22.254.591,24	
CORTE TRES FRACCIÓN	$ 45.850.799,72	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 321.141.963,34	
SUMAS IGUALES	**$ 445.091.825,00**	**$ 445.091.825,00**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**OBSERVACIONES**
1. Cumplir y hacer cumplir cada una de las cláusulas del contrato de interventoría y el de la obra objeto de la interventoría.	A la fecha de corte de este informe, la obra se ha ejecutado de conformidad con lo establecido contractualmente y de acuerdo con el cronograma de obra. % Programado: 23,32 % Ejecutado: 22,27 % Atraso: -1,05 Indicadores de la programación de obra realizada con el informe semanal de obra No. 017.
2. Cumplir con el personal adicional propuesto en la oferta económica; así como los tiempos de dedicación durante la ejecución de la obra.	La interventoría tiene la asistencia del personal en obra de acuerdo a lo exigido contractualmente, de acuerdo con lo constatado en la aprobación del

	personal propuesto, los informes semanales, mensuales y lo verificado en comités de seguimiento semanal.
3. Suscribir con el contratista de la obra y el supervisor, el acta de inicio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y obligaciones relacionadas, así como de la vigencia de las garantías.	Acta de inicio suscrita el 25/04/2025, previa entrega de hojas de vida, y PMO, así mismo previa entrega de hojas de vida del contratista de obra, programación, PMO y actas de vecindad. El área de contratos emitió el acta de aprobación de garantías con ID N° 167617 CCT-100010610 ACTA DE INICIO ANEXO 2 CERTIFICADO No. 380023825 con fecha de acta de inicio en la plataforma SECOP II, las cuales están aprobadas por parte del área de contratos del ICFE.
4. Dar cumplimiento al objeto contractual en el plazo de ejecución estipulado, la interventoría podrá realizar el acompañamiento durante el horario de trabajo que estipule el contratista de obra, el cual podrá ser doble turno pueden ser jornadas extendidas, siempre y cuando se cumplan todos los trámites y normativas vigentes lo cual permitirá cumplir con los plazos estipulados en la programación de obra y garantizara el monitoreo y control por parte de la interventoría durante la ejecución de todas las actividades en obra.	La interventoría adelantó las actividades simultáneamente con el horario laboral del contratista de obra, lo cual se ha comprobado en los informes semanales y mensuales, así como en los comités de seguimiento semanal.
5. Supervisar, revisar, controlar, aprobar o rechazar las actividades de obra contratadas por el ICFE, velando por los intereses de la entidad CONTRATANTE, dentro de los parámetros de costo, tiempo y calidad. Para el manejo técnico del contrato de obra aplicará la organización y procedimientos del ICFE, referentes al manejo, trámite y cumplimiento de las actividades durante la ejecución y liquidación de los contratos.	Tal como consta en los informes semanales y mensuales, la interventoría adelantó actividades de supervisión a las actividades desarrolladas en la obra.
6. Revisar, validar y autorizar los cortes de obra, certificando que las cantidades de obra de los cortes fueron ejecutadas, fueron medidas y cumplen con las especificaciones técnicas del contrato al igual que con todas las obligaciones establecidas en el mismo, para lo cual, la interventoría debe anexar las memorias de cálculo de dicho corte, las planillas de seguridad social de los trabajadores de la obra certificando además que el personal que en ella labora cuenta con la debida afiliación y aportes obligatorios, por tanto asume la responsabilidad que se derive ante los entes de control estatal tal como prevé el artículo 53 del Estatuto General de Contratación Pública (LEY 80/93).	Se remite el formato acta de corte parcial, las memorias de cálculo y demás documentos señalados en la forma de pago, previamente revisados y avalados por la interventoría.
7. Hacer seguimiento para garantizar que el contratista de obra disponga de todos aquellos materiales y elementos producto de las actividades de obra que tengan que ver con el desmonte de: sanitarios, lavamanos, calentadores, divisiones de baño, aparatos de cocina, puertas, tejas, ventanas, cerchas, cajas eléctricas, mobiliario, estructuras, techos, rejas, cocinas y de más elementos	El contratista de obra realizó el retiro de los elementos de los apartamentos previo aval de la interventoría y del administrador del conjunto, este último reutilizó varios de los elementos retirados o desmontados.

que sean generados en el capítulo preliminar de obra de conformidad con las indicaciones que el supervisor o la entidad le designen, en ningún momento el contratista dispondrá a título propio la reutilización de los elementos entendiéndose que son de propiedad de la Entidad Contratante.	
8. Presentar en medio fisico y magnético dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la firma del contrato, el PLAN DE MANEJO DE INTERVENTORÌA propuesto para el desarrollo de los trabajos, para la respectiva aprobación por parte de la Entidad contratante, el cual deberá cumplir con todos los requisitos GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO INTEGRAL DE OBRA Instituto de Casas Fiscales del Ejército o según lo indicado por el SIG del ICFE.	El contratista allegó dentro de los términos su PMO, este fue revisado y observado en seis (6) ocasiones por la interventoría.
9. Realizar la revisión y aval del plan de manejo de obra presentado por el contratista de obra el cual deberá ser presentado de conformidad con la GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO INTEGRAL DE OBRA Instituto de Casas Fiscales del Ejército o según lo indicado por el SIG del ICFE. Previa suscripción del acta de inicio.	El contratista allegó dentro de los términos su PMO, este fue revisado y observado por la interventoría, se da aval el día 29 de abril mediante oficio con número de radicado CI-012-CTO-122-ICFE-2025.
10. Realizar la revisión arquitectónica, estructural, hidrosanitaria, y eléctrica de acuerdo con la información suministrada por el ICFE en la reunión de Pre construcción. El Interventor debe presentar un informe preliminar en donde relacione si es el caso las observaciones técnicas encontradas de acuerdo a especificaciones, pliego de condiciones y propuesta presentada por el contratista, el cual deberá ser entregado en un plazo no mayor a cinco (5) días calendario contados a partir de la firma de acta de pre-construcción, incluso en caso que no existan observaciones.	Se realizó la revisión de diseños inicial, la cual se allegó mediante oficios con número de radicado CI-037-CTO-122-ICFE-2025 y respondidas mediante oficio con número de ID 168091.
11. Resolver las observaciones del contratista que surjan con ocasión de la revisión arquitectónica, estructural, hidrosanitaria, y eléctrica de acuerdo con la información suministrada por el ICFE a través de conceptos técnicos amplios y suficientes a los documentos técnicos inherentes al proyecto con el respectivo aval de la entidad, así mismo con las observaciones que puedan surgir en el desarrollo de la obra.	El contratista ha aclarado las dudas surgidas en ejecución de las obras, resolviendo en sitio, tal como se ha plasmado en mesas técnicas, respuesta a observaciones y en los comités de seguimiento semanal.
12. Garantizar la aprobación previa de cualquiera de los materiales antes de su pedido, certificando que sean de primera calidad. Para esto, el Interventor deberá solicitar al contratista al iniciar la obra el listado de los materiales a utilizar, los Certificados de Calidad de TODOS los materiales utilizados durante la ejecución del proyecto, además de que dichas certificaciones deben encontrarse expedidas durante el plazo de ejecución del contrato y cumplir con todos los requisitos normativos y de calidad necesarios. La aprobación de materiales por parte de la interventoría es requisito para aceptar la actividad a la que estén relacionados y por ende prerrequisito para incluir la actividad en las actas de corte de obra. Luego de recibir la documentación necesaria, el interventor deberá emitir la respectiva respuesta (negativa o positiva) al contratista en un término no mayor a tres (3) días calendario.	El contratista realiza la aprobación de los materiales o insumos requeridos en la ejecución de las obras, lo anterior se plasma en los informes semanales, mensuales y respectivos anexos, así como en los comités de seguimiento semanal.

13. Informar Previamente a la iniciación de los trabajos del Contrato de Obra, sobre la organización y procedimientos internos del ICFE, referentes al manejo y trámite del contrato de obra, constatar su legalización, verificar su amparo presupuestal, conocer y tener los documentos inherentes a su realización y constatar la aprobación de las pólizas de garantía. Igualmente, deberá conocer la localización y los procedimientos internos de acceso y permanencia de cada una de las seccionales, para verificar que el proyecto corresponda a las condiciones del terreno y efectuar el acta de vecindad junto con la firma contratista.	El contratista conoce sobre la organización y procedimientos internos del ICFE, para lo cual realizó visitas y acercamientos con el administrador del conjunto previo al inicio de los trabajos.
14. Informar por escrito todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones que se requieran, durante todo el proyecto, además de realizar en el caso que se requiera los conceptos técnicos necesarios que argumenten dichas acciones.	Las instrucciones emitidas por el contratista se hacen a través de la bitácora, correos electrónicos y comunicados formales, soportes que se incorporan en el informe mensual.
15. Realizar el seguimiento estricto de los diseños, especificaciones técnicas, presupuesto de obra, materiales, personal, normatividad y demás actividades las cuales determinarán el éxito del desarrollo del Contrato.	Se adelanta el respectivo seguimiento plasmando tales acciones en la bitácora, comunicados formales, comités de seguimiento semanal soportes que se anexan en el informe mensual.
16. Verificar y controlar el avance de los trabajos y efectuar las evaluaciones periódicas correspondientes, establecer e informar los incumplimientos y recomendar las acciones y correctivos necesarios para el desarrollo del contrato en el tiempo de ejecución determinado.	El contratista realiza el seguimiento de las obras, plasmando en el informe semanal la cuantificación del avance en las actividades de obra, a la fecha de corte del presente informe NO se presentan posibles incumplimientos. Es de notar que se presenta un atraso del 1,05% en la obra, el cual ya fue alertado por la interventoría.
17. Elaborar los documentos de justificación de las solicitudes de adición, prórroga, suspensión, reiniciación o liquidación del contrato de obra.	A la fecha del presente informe, NO se ha realizado prorrogas ni modificatorios al contrato.
18. Revisar, analizar y avalar de forma escrita los nuevos precios y los Análisis de Precios Unitarios, cuando se requieran ítems extras en el contrato y presentarlos a la entidad, elaborando estudios de mercado que permitan conocer los valores actualizados de los materiales; además, elaborar las especificaciones técnicas respectivas, y explicar a la entidad los motivos por los cuales se recomienda incluir dicha actividad al contrato, relacionando afectaciones, y sus implicaciones en la ejecución del contrato (técnico, normativo, estético, funcional, incidencia en el costo y en el plazo de ejecución y posibles afectaciones al plan de manejo de	A la fecha del presente corte, NO se han presentado actividades no previstas.

obra).Sin embargo, los nuevos precios serán los que el ICFE apruebe. Luego de recibir la documentación necesaria por parte del contratista, el interventor deberá emitir la respectiva respuesta (negativa o favorable) en un término no mayor a tres (3) días calendario.	
19. Diligenciar diariamente la Bitácora de Obra, para llevar un adecuado control durante el desarrollo del proyecto. El uso de este instrumento debe llevarse a cabo, con la mayor responsabilidad, pulcritud, veracidad y objetividad tomando en consideración todos los programas relacionados con la obra, las especificaciones del proyecto, las observaciones de calidad de la obra tanto en materiales como en mano de obra que se desplieguen para el cumplimiento oportuno de los objetivos previstos, y los agentes internos y externos de diversa índole que en forma directa o indirecta pueden afectar el total cumplimiento de las diversas etapas constructivas. Los registros diarios deben contener como mínimo: Fecha, Hora de inicio y terminación de jornada, personal en obra, actividades realizadas, estado del clima, ingreso de materiales y demás notas relacionadas con las condiciones expresadas en el presente numeral. Así mismo deberá registrar las condiciones climáticas que incidan en la ejecución del contrato de obra, estas deberán consistir en un registro diario de tiempos de lluvia o factores climáticos adversos que puedan afectar el proyecto.	Se diligencia la bitácora de obra, de conformidad con las condiciones establecidas contractualmente, en el informe mensual se incorpora copia de este registro.
20. Revisar, aprobar y exigir el cumplimiento del plan de contingencia que en caso de atraso se deba implementar por parte del contratista de obra con el fin de cumplir con los plazos estipulados en la programación de obra, dicho plan deberá ser verificado en las siguientes condiciones mínimas: nivelación de los tiempos de atraso presentados, recursos adicionales requeridos (logística adicional, flujo de caja adicional, aumento de cuadrillas, equipos, herramientas, turnos de trabajo, responsabilidades de los profesionales mínimos, entre otros).	A la fecha del presente corte se presenta un atraso de obra del 1,05%, el cual ya fue alertado al contratista de obra.
21. Asistir oportuna y puntualmente a todas las reuniones, mesas técnicas y comités de obra programados por la entidad, con la información clara y necesaria para lograr la debida ejecución del contrato y a su vez elaborar cada una de las Actas a que haya lugar.	El contratista programa y asiste a los comités de seguimiento semanales, los mismos se soportan en las respectivas actas.
22. Realizar los documentos necesarios y solicitudes cuando se requieran, ajustes de diseño, incluyendo concepto técnico justificando la necesidad de estas modificaciones y sus implicaciones en la ejecución del contrato (técnico, normativo, estético, funcional, incidencia en el costo y en el plazo de ejecución y posibles afectaciones al plan de manejo de obra) y a su vez registrarlos en el formato ICFE-P-F-16 06 CONTROL DE CAMBIOS EN EL DISEÑO Y EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS.	A la fecha del presente corte, se realizaron ajustes a diseños, los cuales se encuentra reportados en el informe mensual correspondiente al mes de junio del 2025.
23. Verificar permanentemente el cumplimiento de los plazos y montos asegurados de las pólizas de garantía y solicitar su modificación de ser necesario.	El área de contratos emitió el acta de aprobación de garantías con ID N° 167617 CCT-100010610 ACTA DE INICIO ANEXO 2 CERTIFICADO No. 380023825 con fecha de acta de inicio en la plataforma SECOP II, las cuales

	están aprobadas por parte del área de contratos del ICFE.
24. Realizar los Informes de avance técnico y financiero, diario (en caso que el supervisor lo requiera), semanal y mensual, sobre la ejecución del proyecto adelantando análisis y estadística que permitan al ICFE tomar decisiones y correctivos sobre los avances de los trabajos, implementando los formatos y guías del sistema de Gestión Integral del ICFE.	Se allegan mediante correo electrónico los informes semanales y mensuales, los cuales se guardan en la carpeta digital del contrato.
25. Presentar un informe de control de calidad en obra, el cual debe ser un capítulo del informe mensual exigido en el contrato de interventoría, teniendo en cuenta las normas técnicas establecidas, necesarias para realizar una evaluación aceptable de cada proceso constructivo y material; este informe debe contener como mínimo los siguientes requerimientos: • El reporte del resultado, de los ensayos realizados, con su respectivo informe de análisis de cumplimiento. asegurando lo establecido en el plan de inspección, medición y ensayo de acuerdo con especificaciones ICFE o las que haga sus veces dentro del periodo o mes que se esté analizando. La interventoría deberá Notificar al Contratista de Obra y al ICFE respecto de las no conformidades o desviaciones encontradas en los ensayos realizados. • El listado y La programación de la calibración y verificación de los equipos de medición y ensayo. con los respectivos certificados de calibración de los equipos utilizados en el proyecto tanto del contratista como de la interventoría, esto incluye los equipos utilizados en laboratorios externos para los ensayos del proyecto para ese periodo. La interventoría garantizará la vigencia de las calibraciones. • El listado de los materiales que se utilicen, durante el periodo que se esté analizando con sus respectivos certificados de calidad. • El reporte de las desviaciones ocurridas durante el mes que se está reportando con los requerimientos al Contratista de Obra para corregir los defectos de calidad. En caso de identificarse un insumo o producto no conforme, la Interventoría deberá presentar de forma inmediata, un informe técnico debidamente soportado, con copia al ICFE, con el objetivo de advertir al Contratista de Obra, detallando el tratamiento necesario para el producto o la salida no conforme, en pro del cumplimiento de la especificación. La interventoría presentará los soportes que evidencien la conformidad de la desviación hasta la expedición del respectivo certificado por parte de la Interventoría. Así mismo el reporte de productos y/o equipos no conformes con sus respectivos ítems de pago que presentaron no conformidad en el periodo, descripción del problema, y de la trazabilidad hasta el cierre de la no conformidad. • Iniciar y soportar en debida forma el procedimiento para la imposición de multas al Contratista de Obra (cuando sea procedente), de acuerdo con lo establecido en la minuta Contrato de Obra.	La información reposa en cada informe mensual que remite el contratista de interventoría a la supervisión del contrato.

• EL reporte del seguimiento del cumplimiento de los objetivos del proyecto mediante el resultado de los indicadores con su análisis respectivo. • Programa de auditorías con los respectivos resultados con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos contractuales exigidos en todos los procesos del proyecto objeto de este contrato identificando oportunidades para la mejora continua, estableciendo las acciones preventivas y correctivas pertinentes.	
26. Para el informe semanal el interventor deberá elaborar una relación de avance en cantidades y precios de cada una de las actividades contratadas con el cual sustentará los porcentajes de avance informados.	Los informes semanales correspondientes al presente periodo indican el avance del proyecto tanto en cantidades como en precios y se señalan los porcentajes de avance.
27. El informe mensual que debe realizar la interventoría deberá presentarse dentro de los primeros ocho (8) días de cada mes y tener en cuenta los parámetros y criterios especificados en el formato Lista de Chequeo Informe Mensual ICFE-P-07/F-08.	El contratista de interventoría remite los informes mensuales en los tiempos establecidos.
28. Utilizar los formatos aprobados en el Sistema de Gestión Integral del Instituto de Casas Fiscales del Ejército.	El contratista de interventoría remite la información de acuerdo al sistema de gestión integral del ICFE.
29. La Interventoría deberá revisar y avalar mediante documento escrito, en un tiempo no mayor a tres (3) días calendario las solicitudes de cortes de obra remitidas por el contratista de obra, a fin de garantizar y respaldar las cantidades de obra ejecutadas para el pago por parte del ICFE.	Se tramita Corte de obra antes de interventoría en los tiempos establecidos.
30. Verificar que el contratista tenga en cuenta, se ajuste y cumpla con: a. Especificaciones técnicas. b. Normas y reglamentos vigentes. c. Legislación ambiental municipal y nacional. d. Legislación de seguridad industrial y salud ocupacional. e. Legislación de tránsito vehicular y peatonal. f. Normatividad vigente a nivel nacional para la movilización de maquinaria y equipo pesado.	El contratista realiza el respectivo seguimiento realizando los requerimientos del caso a través de comunicados oficiales, bitácora y residentes de interventoría, lo anterior se plasma en los respectivos informes de seguimiento semanal, mensual y actas de comité.
31. Es responsabilidad de la Interventoría la aprobación o no aprobación mediante documento escrito de la programación de obra de acuerdo a las condiciones dadas en las cláusulas contractuales del contratista de obra. Además de la verificación diaria de la programación de obra del proyecto presentada por el contratista, emitiendo las alarmas oportunas para las acciones correctivas requeridas, en caso de algún incumplimiento se debe presentar oportunamente el respectivo informe a la entidad.	El contratista realizó la revisión y posterior aprobación de la programación de obra, con oficio No. CI-023-CTO-122-ICFE-2025 el día 13 de mayo del 2025.
32. Revisar y aprobar por escrito las Hojas de Vida de los profesionales propuestos por el contratista cuando se requiera el cambio de personal, emitiendo la respectiva respuesta (negativa o favorable) en un término no mayor a tres (3) días calendario. Si el contratista de obra no presenta un personal diferente al aprobado por la interventoría dará lugar a la suspensión de las actividades de obra sin que se dé lugar a ningún tipo de reclamación por parte del contratista.	El contratista realizó la revisión y posterior aprobación de las hojas de vida presentadas por el contratista de obra para el personal mínimo requerido (Director, residente y residente HSE).

33. Informar al ICFE mediante documento escrito cuando el contratista incumpla cláusulas contractuales y comunicar a la Aseguradora para que se hagan efectivas las garantías del contrato.	A la fecha del presente corte se presenta un atraso de obra del 1,05%, el cual ya fue alertado al contratista de obra.
34. Suministrar y mantener durante la ejecución de la obra el personal propuesto. La Entidad, se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier empleado o trabajador vinculado al contrato.	A la fecha del presente corte se mantiene el personal, lo anterior verificado en los informes semanales, mensuales y comités de seguimiento semanal.
35. Cumplir con el personal propuesto de acuerdo al porcentaje de dedicación en el lugar de la obra el cual deberá encontrarse vinculado al contratista interventor de manera directa por medio de contrato laboral de forma obligatoria.	A través de los informes semanales, mensuales y comités de seguimiento semanal se constata la dedicación del personal.
36. Tener conocimiento y manejo de programación de obra y las herramientas informáticas relacionadas con este campo. La carencia de dichos conocimientos podría ser motivo de solicitud de cambio del personal por parte del ICFE.	Conforme lo expuesto en los informes de seguimiento semanal, mensual y comités de obra se evidencia que el contratista cuenta con el adecuado conocimiento en manejo de programación de obra.
37. Controlar los tiempos de permanencia del personal técnico y profesional deberá ser en obra y de estricto cumplimiento de acuerdo con lo presentado en la propuesta del proceso de selección correspondiente y será objeto de verificación especial por parte del ICFE.	A la fecha del corte parcial, no se tienen situaciones de no permanencia del personal profesional y técnico en la obra.
38. Revisar y controlar la permanencia del personal de obra de acuerdo a los requerimientos del cronograma y la oferta del contratista de obra, diligenciando el formato ICFE-I- 11 F-01 V01 - REPORTE DE PERSONAL DE OBRA, PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APTITUD MEDICA, verificando diariamente su contenido. Dicho formato debe entregarse al supervisor del contrato al inicio de obra, en los informes semanales, mensuales y cada vez que sea necesario analizando suficiencia e idoneidad de la persona.	El contratista aporta el formato diligenciando el ICFE-I- 11 F-01 V01 con el personal de obra requerido contractualmente, el cual se anexa al informe mensual y cortes correspondientes.
39. Reportar en los informes mensuales las No Conformidades que se presenten en el desarrollo de la obra con su respectivo seguimiento y cierre, si está ya se encuentra subsanada, de acuerdo a lo establecido en el PMO.	Dentro del informe mensual se incorpora el capítulo de seguimiento al PMO, en el cual se plasma las acciones adelantar para subsanar inconformidades.
40. Realizar inspecciones completas y continuas a los trabajos del contrato, verificando el cumplimiento de los diseños aprobados y de las obligaciones contractuales. Exigirá la disponibilidad de recursos de personal, materiales y equipos del contratista de acuerdo con las especificaciones del contrato. Se debe también evaluar constante mente la idoneidad del personal de obra y las herramientas y equipos utilizados para la ejecución de las actividades.	El contratista realiza las inspecciones continuas a las actividades que se ejecutan en los diferentes frentes de trabajo, los respectivos requerimientos, observaciones se plasman en la bitácora, comunicados oficiales y actas de comité semanal.

41. Verificar el cumplimiento de las especificaciones en cuanto a las características y la calidad de los materiales utilizados para la ejecución del contrato, para lo cual debe solicitar los certificados de calidad de todos los materiales utilizados.	El contratista verifica el cumplimiento de especificaciones, adelanta requerimientos u observaciones que se plasman en la bitácora, comunicados oficiales, actas de comité e informes, en el informe mensual se incorporan los certificados de calidad de los materiales utilizados.
42. Verificará el cumplimiento del pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás obligaciones laborales, así como las obligaciones parafiscales del personal vinculado en la ejecución del contrato.	El contratista valida el cumplimiento de pagos al sistema de seguridad social mediante el formato ICFE-I- 11 F-01 V01 y copia de las planillas de pago, documentos que se anexan en el informe mensual y acta de corte.
43. Realizará, Consolidará, verificará y aprobará las cantidades de obra ejecutadas por medio de memorias de cálculo de cantidades debidamente firmadas por el representante legal y/o Residente de Interventoría, para la elaboración de las actas de corte. En dichas cantidades sólo podrán relacionarse actividades que están ejecutadas de conformidad a lo establecido en el contrato, de existir no conformidades por parte de la interventoría en alguna actividad ejecutada ésta no se deberá incluir en las memorias de cálculo para elaboración de acta de corte, y todas aquellas que si se relacionen serán aceptadas por la entidad entendiendo que la interventoría certifica mediante éstas actas que están ejecutadas de manera correcta y acorde a las especificaciones y condiciones del contrato.	La interventoría verifica y valida las cantidades de obra ejecutadas, las cuales son plasmadas en el acta de corte de obra y las memorias de calculo.
44. Elaborar los planos record del proyecto conjuntamente con el contratista y entregar en medio físico y magnético de acuerdo con los requerimientos de la Sección Técnica de la Entidad en un plazo no mayor a QUINCE (15) días calendario posteriores a la firma del acta de recibo final a satisfacción de obra. Estos planos deben ser entregados al ICFE conforme a la cantidad de planos entregados para el inicio del proyecto (arquitectónicos, estructurales, redes hidrosanitarias, redes eléctricas, carpinterías, cubiertas, detalles y demás que apliquen) y actualizados por parte del contratista e interventoría cada vez que surjan modificaciones en obra durante la ejecución del contrato, de tal forma que las memorias de cantidades de las actas de mayores y menores cantidades de obra correspondan con lo realmente ejecutado.	No aplica para el presente periodo.
45. Elaborar en conjunto con el contratista y el ICFE el acta de liquidación final del contrato de obra, en los términos que indica la ley.	No aplica para el presente periodo.
46. Controlar las actividades acordes a la oferta del Contratista de obra, teniendo en cuenta descripción en presupuesto, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas, diseños, programación y plan de manejo de obra.	El contratista adelanta el seguimiento y control de obra de conformidad con la propuesta presentada por el contratista y lo establecido contractualmente.

47. Asistirá y presentará la información de avance de obra en los comités programados por el supervisor del Instituto de Casas Fiscales del Ejército.	El contratista presenta los avances de obra en cada comité de seguimiento semanal y en el respectivo informe (mensual, semanal).
48. Dar solución oportuna a los problemas que se presenten en desarrollo del contrato de obra mediante conceptos, amplios, coherentes y certeros. Estos conceptos deben presentarse a la entidad y al contratista de obra en un término no mayor a tres (03) días calendario posterior a la detección o manifiesto del problema o necesidad.	Con el fin de dar soluciones rápidas a las situaciones presentadas en obra, se realizan comités semanalmente y en estos se avalan las soluciones de la empresa de interventoría.
49. Rechazar oportunamente los trabajos mal ejecutados, o con especificaciones técnicas inferiores o distintas a las contratadas comunicando oportunamente a la entidad mediante documento escrito.	A la fecha no se han rechazado actividades de obra, el contratista ha realizado observaciones, las cuales se emitieron formalmente mediante comunicados y en comités de seguimiento semanal.
50. Informar al supervisor del contrato de interventoría sobre el cumplimiento o incumplimiento por parte del contratista de obra, en cuanto se refiere al plan de trabajo, programa de avance y cronograma, así como sobre las irregularidades constructivas no corregidas por el contratista, con copia a la aseguradora y a la Oficina Asesora Jurídica del Instituto de Casas Fiscales mediante informe de incumplimiento contractual indicando: hechos, obligaciones y clausulas incumplidas, afectaciones a la entidad y al proyecto, tasación de la multa, garantía a afectar estructurado de conformidad con la ley 1474 de 2011.	A la fecha del presente corte se presenta un atraso de obra del 1,05%, el cual ya fue alertado al contratista de obra.
51.Informar oportunamente los atrasos que puedan dar origen a la aplicación de sanciones, debidamente soportado con conceptos técnicos claros, según lo establecido en el contrato y recomendar las acciones correctivas a tomar.	A la fecha del presente corte se presenta un atraso de obra del 1,05%, el cual ya fue alertado al contratista de obra.
52.Estudiar las reclamaciones que formule el contratista y recomendar las correspondientes soluciones en un plazo no mayor a tres (3) días calendario.	A la fecha el contratista de obra no ha presentado reclamación alguna.
53. Dar cumplimiento a las normas de conservación y protección del medio ambiente.	El contratista ha dado cumplimiento en este aspecto, en el capítulo de seguimiento al PMO en el componente ambiental incluido en el informe mensual se patenta el respectivo seguimiento.
54. Verificar que el contratista de obra se encuentre a paz y salvo con todos sus subcontratistas y proveedores por todo concepto durante la ejecución del contrato y al momento de la liquidación. Para lo cual la interventoría deberá elaborar el listado y control de todos y cada uno de los trabajadores directos, prestadores de servicios, proveedores, sub contratistas y servicios públicos que el contratista de obra empleó en la ejecución del contrato. Y adicionalmente deberá estar incluido dicho listado en el informe mensual de interventoría. En caso que no se presente ninguna notificación de incumplimiento del contratista por parte de la interventoría la entidad dará por entendido que no existe ninguna deuda o requerimiento por parte de los subcontratistas y proveedores que intervinieron en el proyecto.	No aplica para el presente periodo.

55. Mantenerse a paz y salvo por concepto de obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscales de sus empleados, para lo cual la interventoría deberá incluir en el informe mensual de interventoría el listado del personal de interventoría mediante el formato ICFE-I-11-F-11 F-01 V01 REPORTE DE PERSONAL DE OBRA, PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APTITUD MEDICA. y presentar mensualmente las planillas de pagos de aportes de seguridad social del personal básico y el representante legal.	El contratista anexa en el informe mensual el formato ICFE-I-11-F-11 F-01 V01 y las copias de las planillas de pago al sistema de seguridad social.
56. Verificar y avalar los documentos técnicos, informes, planos, paz y salvos de servicios públicos, manuales y demás soportes con sus contenidos debidamente revisados y aprobados; y en las cantidades, calidades y formatos exigidos por el Instituto de Casas Fiscales para el recibo a satisfacción de la obra.	No aplica para el presente periodo.
57. El contratista de interventoría se obliga a presentar al finalizar la ejecución del contrato los siguientes documentos del personal vinculado por el contratista de interventoría y/o los de sus subcontratistas (en el evento en que los haya): Listado del personal que participo en la ejecución del contrato de interventoría desde el inicio hasta el final en el formato ICFE-I-11 F-01 V01 - REPORTE DE PERSONAL DE OBRA, PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APTITUD MEDICA. Paz y salvo estado de pagos o certificados expedidos por empleado por la respectiva ARP, EPS, FONDO DE PENSIONES, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF, SENA y FIC cuando haya lugar, donde consten los pagos y moras efectuadas por el CONTRATISTA y/o subcontratistas(s) durante el periodo en que el trabajador participo en el contrato dentro de los 60 días calendario siguientes al recibo final a satisfacción de la obra. Paz y salvo expedido por las autoridades competentes del Ministerio de Trabajo (antes de la protección social) del lugar donde se ejecutó el contrato o del sitio más cercano a este, en el que conste que contra el CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA y/o subcontratistas no cursan querellas administrativas. En caso en que se cursen querellas, se deberá especificar el nombre del querellante y si este hubiere participado en la ejecución del contrato, y que el riesgo sea valorado de nivel medio a alto porque el área de relaciones laborales de LA COMPAÑÍA, las retenciones no se podrán devolver ni se podrá firmar acta de liquidación del presente contrato, hasta tanto estos reclamos no se resuelvan. Todo dentro de los 60 días calendario siguientes al recibo final a satisfacción de la obra. Relación de demandas laborales vigentes, especificando nombre del demandante, principal(es) pretensión(es), juzgado, radicado y estado actual del proceso. En este caso que el demandante hubiera participado en la ejecución el contrato, y que el riesgo sea valorado de nivel medio a alto por el área de relaciones laborales de LA COMPAÑÍA las retenciones no se podrán devolver ni se podrá firmar acta de liquidación del presente contrato, hasta tanto estos litigios no se resuelvan. Dentro de los 60 días siguientes al recibo final a satisfacción de la obra. Copia de la(s) liquidación(es) final(es) de salario(s) y prestaciones sociales de los trabajadores que participaron en la ejecución del contrato. En caso que el trabajador(es) continúen prestando servicios al CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA y/o subcontratistas de la devolución de las sumas	No aplica para el presente periodo.

retenidas, el CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA deberá llegar a la solicitud de devolución, paz y salvos de los trabajadores despedidos hasta la fecha. Dentro de los 60 días siguientes al recibo final a satisfacción de la obra.	
58. Realizar las labores de seguimiento y control SST con el fin de verificar que el contrato se desarrolle de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de obra, La Guía de los Planes de Manejo de Obra e Interventoría del ICFE y los requisitos legales vigentes aplicables.	El contratista realiza los controles SST durante la ejecución de las actividades de obra, así mismo plasma el respectivo seguimiento en el capítulo correspondiente en el informe mensual, así como en el informe y comité de seguimiento semanal.
59. Propender por la implementación durante el desarrollo del contrato de obra, de las medidas de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista y evaluar el desempeño SST, exigiendo al contratista la adopción inmediata de acciones correctivas.	El contratista realiza el respectivo seguimiento al PMO y demás aspectos, realiza los respectivos requerimientos al contratista mediante comunicados oficiales, en el desarrollo de las obras a través de sus residentes HSE y en los comités de seguimiento semanales.
60. Identificar y proponer soluciones y/o recomendaciones para la mitigación, prevención y control de los factores de riesgo derivados del proceso constructivo y los derivados de emergencias y/o contingencias.	El contratista realiza las recomendaciones de acuerdo a lo establecido en el PMO, a través de sus residentes HSE y en los comités de seguimiento semanal.
61. Implementar los mecanismos de control necesarios para la prevención, el seguimiento y control de las actividades SST de la obra.	El contratista realiza los controles SST durante la ejecución de las actividades de obra a través de los residentes HSE, así mismo se plasma el respectivo seguimiento en el capítulo correspondiente del informe mensual.
62. Garantizar la veracidad de la documentación soporte suministrada por el contratista de obra.	El contratista revisa y valida la veracidad de la documentación presentada por el contratista de obra, lo anterior se plasma en las aprobaciones emitidas en el corte de obra, presentación de APU y en general en la documentación aportada para el cumplimiento de los demás requisitos contractuales.
63. Blindar a la Entidad Contratante en el campo laboral y civil relacionado con la contratación de personal contractual y no contractual tanto de los contratos de obra como de la interventoría.	A la fecha de corte del presente informe, no se han presentado ninguna acción en materia laboral y civil.
64. Garantizar la indemnidad de la Entidad en cuanto al pago de salarios y honorarios de personal contractual y no contractual de los contratos de obra e interventoría.	A la fecha de corte del presente informe, no se ha presentado ninguna reclamación relacionada con pagos de salarios.
65. Verificar y avalar la justificación de los imprevistos de obra conforme cada corte de obra que el contratista trámite para pago.	

	El consorcio de interventoría valida y certifica los imprevistos incluidos en la factura de venta electrónica del contratista de obra.
66. Realizar el acompañamiento de las postventas durante todo el tiempo legal que cubre las pólizas de calidad y estabilidad del contrato de obra. Este acompañamiento consistirá en garantizar a la entidad la atención oportuna por parte del contratista de obra, de las labores encaminadas a reparar, restituir, restablecer las condiciones de funcionamiento y calidad de los todas las actividades o trabajos efectuados con ocasión del contrato de obra, para lo cual deberá requerir por escrito al contratista previa solicitud formal por parte de la entidad, así mismo, deberá remitir a la entidad un informe de seguimiento con una periodicidad trimestral en el cual se describan las post ventas presentadas y la atención prestada por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el formato ICFE-M-21 - Manual para la atención de novedades post contractuales para obras de construcción y/o mantenimiento. En caso de que el contratista de obra omita esta obligación post contractual, la interventoría deberá remitir a la entidad el respectivo informe por presunto incumplimiento.	No aplica para el presente periodo.
67. Las demás que sean asignadas por el Instituto de Casas Fiscales del Ejército.	No se tienen situaciones adicionales en el periodo de la presenta acta de corte.
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES	**OBSERVACIONES**
A la fecha de presentación del presente informe, según lo señalado en el informe de interventoría semanal N° 13, el proyecto cuenta con la siguiente ejecución: Programado acumulado 23,32% Ejecutado acumulado 22,27% Atraso 1,05%	Los avances del proyecto corresponden a la programación presentada por el contratista de obra y avalada por la interventoría para la fecha de corte del presente informe.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES			
El presente informe corresponde a las actividades desarrolladas por el contratista de interventoría de acuerdo con el periodo de ejecución de obra, el cual comprendió del 25 de julio del 2025 al 25 de agosto del 2025, sin embargo, el presente documento se diligencia el día 1 de septiembre del 2025, de acuerdo a la fecha de presentación y validación			

de los documentos presentados por el contratista de interventoría, para realizar el cobro del tercer (3) corte de Interventoría de acuerdo a la forma de pago establecida en el contrato.			
		Nombre: **TE. DIEGO A FERNANDEZ RAMIREZ** Supervisor contrato de interventoría 122-ICFE-2025 Cédula: 1079.606.560 Dependencia: Grupo Proyectos de Inversión e-mail: diego.fernandez@icfe.gov.co	

UNION TEMPORAL
INTERVENTORIA 2025

CI-093-CTO 122-ICFE-2025

Bogotá. D.C. 26 de agosto de 2025

Señores:
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO – ICFE
Sr. Coronel ERNESTO MEJÍA ARAQUE.
Director del ICFE.
Ciudad

Señor:
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO – ICFE
Sr. Te. DIEGO FERNANDO RAMIREZ
Supervisor
Ciudad

Referencia: **CONTRATO 122-2025 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PARA EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL DESTINADO AL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTÁ - CONJUNTO LOS LIBERTADORES, "MAZA" DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO".**

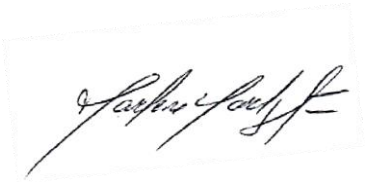
ASUNTO: Envío corte No 3 de interventoría

Respetuoso saludo.

En calidad de interventoría del contrato de la referencia, suscrito entre el INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJERCITO y la UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025,nos permitimos remitir a usted el corte No.3 de interventoría, correspondiente al periodo 26 de julio al 25 de agosto de 2025.

Documentos de la interventoría.
a) Prefactura del corte.
b) Acta de corte de interventoría No.3.
c) Informe de supervisión en formato ICFE
d) Certificación bancaria.
e) Rut.
f) Certificación personal de interventoría y planilla de pago parafiscales
g) Registro fotográfico
h) Copia de correspondencia entre contratista obra e interventoría
i) Copia de bitácora

Agradecemos su atención y dentro del marco de nuestras funciones quedamos atentos . a cualquier observación que requiera ser aclarada o ajustada.



Ing. Marlene Martínez F
R.L. UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025.
interventoriaicfe2025@gmail.com

ANEXO: Lo anunciado